



# PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL

# PADEM

2013



# *INDICE*

	TEMAS	PAGINA
I	PRESENTACION DEL PADEM	
	Introducción	3
	Resumen Ejecutivo	4
	Nuestra Vision	5
	Nuestra Mision	6
	Ubicación Geográfica	7
II	DIAGNOSTICO	
	Organización Política	8
	Antecedentes Históricos de la Comuna	9-10
	Variación y Composición de la Población	11
	Situación Socioeconómica	12
	Sistema de Educación Municipal	13
	Organigrama Depto. de Educación	14
	Infraestructura Escolar	15-16
	Equipamiento	17
	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	
	Establecimientos Adscritos	18
	Renovaciones Pedagógicas Curriculares	19
	Matricula Asistencia Media	
	Índice de Vulnerabilidad	20
	Situación de los Padres	21-22
	Población en Edad Escolar	23
	Variación Histórica	24
	Subvención agosto 2012	25
	Composición por nivel	26
	Internados	27
	Educación Extraescolar	28-29
	Rendimiento escolar	30
	Resultados SIMCE	31
	Dotación Docente y No Docente	32-33
	DEBILIDADES Y FORTALEZAS	
	Debilidades	34
	Fortalezas	35
	Amenazas y Oportunidades	36

### **OBJETIVOS Y METAS COMUNALES**

	Objetivos Comunales	37
	Metas Comunales	38
III	INGRESOS EGRESOS E INVERSIONES	
	Proyección de Ingresos 2013	40
	Proyección de Gastos 2013	41-42
IV	INVERSIONES DE LA IMAC VIA PROYECTOS	
	Proyectos.	44-48
	Cronograma de Ejecución de Proyectos	49
	PROGRAMAS DE ACCION 2013	
	N°1 Proyecto de Integración Comunal	51
	Nº 2 Prueba SIMCE Educación Básica	52
$\boldsymbol{V}$	N° 3 PSU Comunal	53
	Nº 4 Pasantías 2013 alumnos Liceo	54
	Nº5 Movilización del Programa DUAL y de Prácticas	55
	Profesionales	
	Cronograma ejecución Planes de acción	56
	EVALUACION	
	Indicadores de evaluación	58
	Encuesta de evaluación Padem	59
	ANEXOS	
	Dotación Docente 2013	61
	Carga Horaria docente	62-65
	Nomina Administrativos y Auxiliares 2013	66-68
	Reglamento de Asignaciones Especiales del Personal	69-70
	Docente	
	Sistema Evaluación Asistentes de la Educacion	71-73
	Logotipo DAEM	74-75

#### 1- PRESENTACION DEL PADEM

#### **INTRODUCCION**

En virtud de lo que le confiere la Ley N° 19.410, donde se entrega a las corporaciones y DAEM, la elaboración de los Planes anuales de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), nuestra Comuna ha confeccionado el presente documento, tomando como marco referencial los Proyectos Educativos de los establecimientos, los instrumentos de planificación educativa comunal de año anteriores, estadísticas comunales de educación, legislación vigente (Ley de Subvenciones, Estatuto Docente, objetivos fundamentales y contenidos mínimos), y programas de mejoramiento desarrollados por el MINEDUC.

Es objetivo prioritario de este Departamento brindar, a través de las Escuelas y Liceo de esta Comuna, un servicio educativo en forma continua, de acuerdo a las normas vigentes, racional desde el punto de vista de los recursos con un fuerte énfasis en el recurso humano docente y asistentes de la educación, disponiendo una comunidad de esfuerzos al servicio de nuestros estudiantes y sus comunidades escolares.

De igual modo no podemos dejar de mencionar que nuestras acciones se reorientarán hacia el establecimiento de mayores compromisos en torno a la Reforma Educacional, centrada en la Calidad y Equidad de oportunidades para el logro de mejores resultados educativos, reposición de implementación y dotación de materiales didácticos que en forma mínima pero significativa representan los esfuerzos por mejorar las condiciones en que se desarrollan los procesos y ofertas educativas.

En este PADEM se encuentran plasmados, en consecuencia, los compromisos asumidos de todos los estamentos involucrados para hacer una realidad el deseo de orientar exitosamente la atención de la diversidad y calidad de nuestros educandos con sus particularidades, necesidades educativas especiales, sueños y expectativas de desarrollo personal y profesional.

#### 1.1- RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN

En la Comuna de Alto del Carmen existen 3 establecimientos educacionales Poli docentes de Pre-Kínder a octavo año básico, 1 Bidocente, de primero a sexto básico, 12 Unidocentes de primero a sexto básicos y 1 establecimiento de enseñanza media, que en total atienden una matrícula de 819 alumnos de educación básica y media, con 2 internados ubicado en las localidad del El Tránsito y la Huerta, con 12 y 30, alumnos respectivamente.

Es posible observar altos niveles de vulnerabilidad en las distintas localidades, la gran dispersión geográfica en la población dificulta desarrollar programas focalizados que reporten efectivos productos.

Desde la perspectiva educacional se espera apuntar con un trabajo anual 2013, que contribuya a revertir o a minimizar las características anteriormente descritas o sus efectos, potenciando el desarrollo integral del alumno, en función de sus logros en el escenario escolar.

Tomando en cuenta la situación financiera contable del Departamento de Educación comunal se pretende este año 2013, trabajar un sistema de administración técnico pedagógico que nos permita compatibilizar los ingresos financieros con los egresos generados por el funcionamiento de la educación en nuestra comuna.

En tal sentido, por otro lado, se ha estimado imprescindible aumentar la articulación entre la escuela y el hogar, como expresión de la gestión escolar deseable en virtud de la participación de todos los estamentos en un proyecto educativo vital.

En la misma idea se reporta prioritario aunar criterios técnicos respecto al currículo que se oferta, propendiendo su pertinencia y efectividad pedagógica en el marco de la autonomía y profesionalización docente. Además conscientes de que el currículo debe llevar a toda la población en edad escolar a niveles deseables de logros con referencia a planes y programas de estudio, se fortalecerá el programa de atención de alumnos con necesidades educativas especiales a nivel comunal, para atender la diversidad en la población infantil y operacionalizar con sentido de equidad las propuestas de calidad educativa.

Los recursos para llevar a cabo los programas de acción que se encuentran en el PADEM provienen de aporte Municipal y del Mineduc.

## 1.2- NUESTRA VISION

La Comuna de Alto del Carmen, a través de su Departamento Comunal de

Educación Municipal, afianzada en una profunda identidad local, dentro del contexto

territorial, se proyecta a que sus beneficiarios tengan asegurada una efectiva igualdad

de oportunidades para una educación con equidad y calidad, que garanticen su

inserción en un mundo marcado por la vertiginosidad de la ciencia, la tecnología y

el conocimiento, que ha transformado al mundo en una aldea global. Asimismo,

impulsará a nuestras generaciones futuras a vivir de acuerdo a sus valores e

identidad cultural, incentivando su preparación personal, profesional y

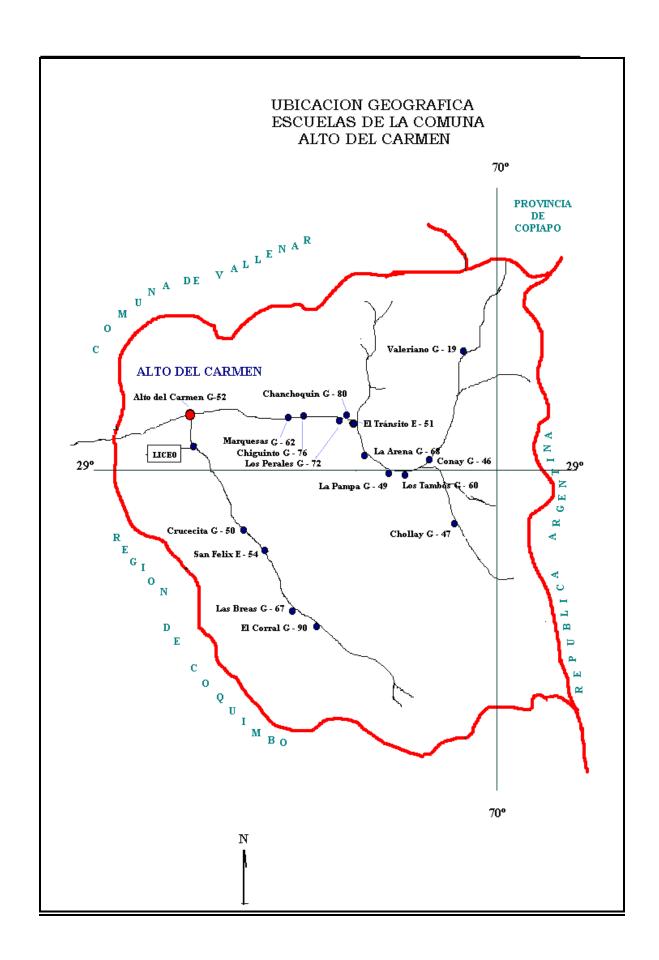
laboral para incorporarse al desarrollo de su comuna con herramientas acordes con

el mundo actual.

## 1.3- NUESTRA MISION

Contribuir al mejoramiento de los indicadores de la calidad de la educación, con el objeto de lograr en la Comuna, Unidades Educativas

comprometidas en el aprendizaje de todos los estudiantes a través de metodologías innovadoras, efectivas, flexibles y pertinentes con la colaboración efectiva de su entorno (Comunidad), que nos permitan formar alumnos integrales capaces de desarrollar cualidades tales como reflexión, autoestima, creatividad, autonomía, solidaridad, con un desarrollo Físico Armónico, propiciando en cada una de las Escuelas, alternativas curriculares de libre elección para lograr una verdadera Integración con la vida, respetuosa de sus valores materiales, morales y espirituales que los incorporen con éxito a la vida del trabajo o al seguimiento de estudios superiores.



#### 2.0- DIAGNOSTICO.

#### 2.1- Organización Política

Alto del Carmen es una de las cuatro Comunas que conforman la Provincia de Huasco, Región de Atacama.

Fue creada por los Decretos Nº 2867 y 2868, ambos de Octubre de 1979, Desde el punto de vista geográfico, la Comuna se encuentra localizada en la cordillera de Los Andes, formada por varias Sierras, las que determinan la existencia de dos importantes Valles.: El Tránsito y El Carmen.

Territorialmente, la Comuna se sitúa en los 28° 44' Latitud Sur y en los 70° 30 " de Longitud Oeste; y tiene una superficie de 6.211,1 Kms cuadrados, y una población total de 4.840 habitantes, de los cuales son 2629 hombres y 2211 mujeres, según el Censo del año 2002, lo que da una densidad poblacional de 1.28 habitantes / Kms2.

Dadas las características geográficas de la Comuna, la población en su mayoría se encuentra los planos que forman los valles, situándose el resto en quebradas, zonas elevadas y faldas de cerros.

Es una Comuna de carácter eminentemente rural, con mucha dispersión geográfica, que se manifiesta en los asentamientos humanos de caseríos, hijuelas y minifundios. Por lo cual su comunicación es dificultosa.

#### 2.1.1- Antecedentes Históricos de la Comuna de Alto del Carmen

Los primeros habitantes de lo que hoy constituye la comuna de Alto del Carmen fueron los pueblos americanos, hasta el momento no se han encontrado restos arqueológicos del período paleoindio a lo largo de la cuenca del valle del río Huasco. Sin embargo, hay numerosos testimonios de grupos agro alfareros que se sucedieron en el tiempo como la cultura Molle, Ánimas, Copiapó, Diaguita e Inca.

Gran parte de la economía de nuestros ancestros indígenas se sustentaba en guanacos (o luan), vicuñas, camarones, pejerreyes, aves silvestres, calabazas, quínoa, ají, zapallos, poroto pallar, algodón, maíz, chañares, mollacas y algarrobos. Crearon sistemas de regadío y caminos que permitieron el intercambio de productos entre ambas vertientes de los Andes. Trabajaron en minas para la extracción de oro, cobre y turquesas. Muchos lugares aún conservan las denominaciones prehispánicas como Huasco, Chigüinto, Chanchoquín, Conay, Chollay, Pachuy, Tatul, Antemé, Ingahuás, etc.

A la llegada de las tropas españolas al valle se encontraban dos caciques que dominaban la parte superior e inferior del valle del Huasco, los que fueron reducidos y su gente fue repartida en encomiendas, dedicados a trabajar en la agricultura y la minería. Una de las encomiendas más extensas de esta parte de Chile se encontraba justamente en la parte superior del río denominado Huasco Alto. Se introdujeron cultivos al valle entre 1567 y 1600 como la vid, higuera, durazno, melones, peral y sauces. Además ganado vacuno y cabrío que se propagó lentamente, al igual que las aves domésticas dejadas antaño por Pedro de Valdivia.

En 1660 se funda la Parroquia de Guascoalto (Nombre con el que se le denominó en ese periodo de la historia) y comienza una intensa labor misionera en ambos valles.

En 1699 fueron descubiertas las minas de oro de Capote y las minas de cobre de San Juan, Labrar y Fragüitas (entre 1750 1790) que permitieron el surgimiento económico del Valle del Huasco.

En 1766 se funda la primera capilla en la localidad de El Tránsito.

Ambrosio O'Higgins funda la ciudad de Vallenar (1789) en el lugar denominado Paitanas y trabaja por la abolición de las encomiendas de indios (1791), permitiendo que gran parte de los indígenas se asentaran en las localidades de Huasco

Bajo y en el Valle de los Naturales (Valle del Transito). Después del terremoto de 1797, muchos ciudadanos españoles son acogidos en el valle donde se encontraba la casa patronal del Fundo Rosqui (El Rosario), desde entonces estos valles fueron conocidos como Valle de los Naturales y Valle de los Españoles, nombres que se conservaron hasta finales de la colonia. Sólo en el año 1800 Huasco Alto fue dividido en los distritos de El Carmen y El Tránsito.

Durante el período Republicano la economía del interior siguió basándose en la agricultura de subsistencia con cultivos de trigo y cebada, y la explotación artesanal de

minas de oro y cobre, testigo de este período son los marayes y algunos molinos. En el año de 1826 se construyó la actual iglesia de Alto del Carmen y en 1830 la iglesia de El Tránsito, guardando parte de la arquitectura tradicional española, con aires renovados de monumentalidad republicana.

El posterior auge del Cobre y el Salitre permite que lleguen al valle nuevos materiales y técnicas de construcción como la madera de pino Oregón y la caña de Guayaquil. A este período corresponde la construcción de la Iglesia de Freirina (1869), el Edificio de los Portales (1870), la construcción de la maestranza, el tendido ferroviario de Carrizal Bajo (1866 - 1867) y la Fundición de Labrar (1846).

En 1857 nace en San Félix Jerónimo Godoy, quien posteriormente sería el padre de la poetisa nacional Gabriela Mistral.

Durante la Guerra del Pacífico un gran contingente de hombres es aportado por esta zona, famosos son los 100 Campillay que lucharon en esta guerra. Luego algunos hombres migran a trabajar en la minería de los nuevos territorios

En 1922 el valle se vio afectado por un sismo, al que siguió el período de "la hambruna" producto de la recesión mundial. Por esos mismos años, un boxeador llamado Quintín Romero, proveniente del Valle del Carmen hace su debut a nivel nacional obteniendo varios títulos para el deporte chileno.

En octubre de 1979 se crea la comuna de Alto del Carmen, que hasta ese momento constituía parte de la comuna de Vallenar y se traspasa parte del distrito El Corral (Minera El Indio) a la Región de Coquimbo. En diciembre de 1989 se modifican los límites de la comuna incorporando el sector de La Laja.

En 1993 comienzan los trabajos del Embalse de Santa Juana, que llena su capacidad en el año 1997 con las lluvias que afectaron a la zona. Desde entonces, el embalse inunda terrenos de las comunas de Vallenar y Alto del Carmen.

Desde su creación, la comuna ha contado con los siguientes alcaldes: Sr. Horacio Gaytán A., Sr. Guillermo López G., Sr. Fernando Rioja F. (Q.E.P.D.), Sr. Alberto Mondaca G. (Q.E.P.D.), Sr. Pedro Páez P., Sra. Carmen Bou Bou y actualmente la Señora Nora Yanet Rojas Ardiles. Con su Concejo integrado por: Sra. Diana Lobos Gajardo, Sr. Patricio Rojas Mancilla, Srta. Angiel Tapia Tapia, Sr. Arturo Aliaga Bravo, Sr. Gudelio Ramírez Ibarbe, Sr. Alejandro Valencia Villegas.

## 2.1.2- Variación y Composición de la Población

En la Comuna de Alto del Carmen existe un gran número de localidades dispuestas en tres valles:

- Valle del Huasco: El Sombrío, El Algodón.
- Valle de El Carmen: Alto del Carmen, La Junta, La Vega, Retamo, Crucecita, La Majada, Cerro Alegre, Los Canales, San Félix, La Higuerita, Piedras Juntas, Las Breas y El Corral.
- Valle El Tránsito: El Terrón Las Marquesas, El Olivo, Chiguinto, Los Perales, Chanchoquín Chico, Chanchoquín Grande, El Tránsito, La Arena, Qda de Pinte, La Angostura, La Pampa, Los Tambos, Conay, Chollay, Malaguín, El Corral y Juntas de Valeriano.

Las localidades con mayor densidad poblacional son El Tránsito (470 hab.),
Alto del Carmen , La Junta (671 hab.), Conay (213 hab.), San Félix (276 hab.),
Retamo (255 hab.), La Arena (251 hab.) y Los Perales (225 hab.).

(Información Censo 2002)

#### 2.1.3 Situación Socioeconómica

Las localidades de la comuna de Alto del Carmen presentan como principal actividad económica, la pequeña agricultura y la ganadería, principalmente caprina. Algunos Jefes de Familia trabajan sus pequeños terrenos agrícolas y otros lo hacen en forma dependiente.

Por lo anterior es menester, orientar políticas de fomento productivo al sector agrícola, que es potencialmente uno de los polos de desarrollo de la comuna, que aún no ha sido aprovechado como corresponde.

Desde el punto de vista de las categorías ocupacionales, mayoritariamente se concentran en los Trabajadores Asalariados, con un 56,8 % y los Trabajadores Independientes, que representan el 30,5 % de la población activa. La categoría Patrón o Empleador no es significativa, pues sólo existe el 2,5 %, según Censo de 2002, por lo que se deduce que el sector empresarial es muy reducido.

Se advierte que la población activa en el momento del Censo de 2002, era de 1.527 personas de ambos sexos, lo que corresponde al 42.43 % del total de la población mayor de 15 años, entre la que se distingue los ocupados, cesantes, buscan trabajo por primera vez. Aquí se observa rápidamente, la participación masculina, la que corresponde al 34.32 % del total de la población activa; en cambio la participación femenina equivale sólo al 18.11 % de ésta.

Asimismo la población inactiva mayor de 15 años, era de 1.810 personas, lo que corresponde al 37.40 % del total. En esta categoría se distingue a los quehaceres del hogar, estudiantes sin trabajar, jubilados o pensionados, incapacitados y otra situación no especificada. Inversamente proporcional a la categoría anterior, las mujeres pertenecen a la población económicamente inactiva, porque sus labores están dirigidas a los quehaceres del hogar, tipo de actividad que ocupa el 59.00 % de ellas.

En relación a lo anterior cabe señalar que un número no determinado aún de mujeres se desempeña en labores como temporeras en las actividades agrícolas.

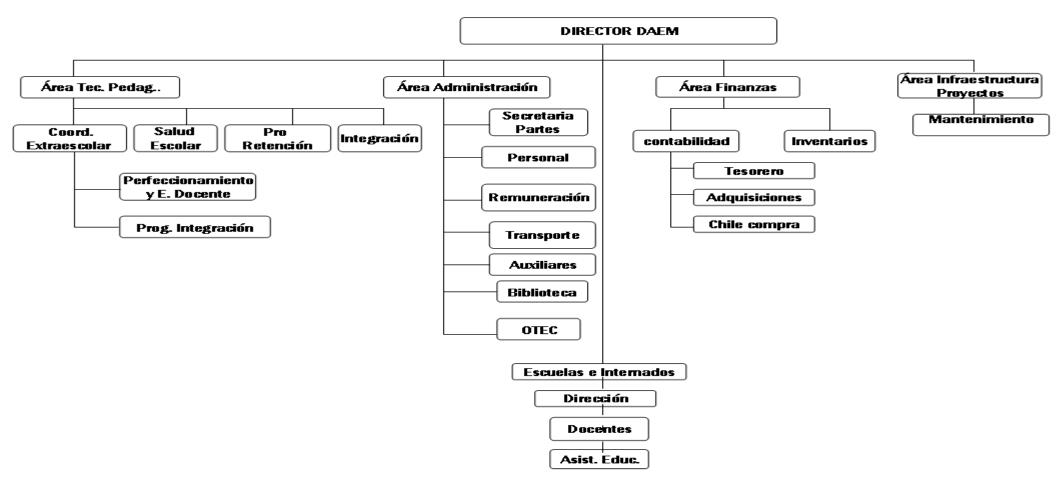
#### - Información Ficha Protección Social

De 1.360 familias encuestadas un 82,6 % se considera como vulnerable.

### 2.1.4 - Sistema de Educación Municipal

- Tipo de administración de la Educación Municipal.
- El sistema de Educación municipal en la comuna es un Departamento encabezado por el Director de acuerdo al mandato expresado en el Decreto con Fuerza de Ley de 1980. Administra 17 escuelas de las cuales: Tres son Poli docente con cursos de Pre Kínder a Octavo año básico, Una es Bidocente con cursos de Primero a Sexto Básico, 12 Uní docentes con cursos de Primero a Sexto Básico y 1 establecimiento de enseñanza media.
- Con una dotación Docente de 64 profesores, 15 paradocentes, 05 auxiliar de Párvulos, 15 auxiliares de servicio, 06 conductores de servicio, 09 administrativos, 01 Adm. de integración,02 monitores básicos, 13 monitores sep,
- En la comuna sólo existen establecimientos de dependencia municipal.
- La matrícula general de la Comuna es de 819 alumnos.

#### 2.15. ORGANIGRAMA DE FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION



#### 2.2 – <u>INFRAESTRUCTURA ESCOLAR</u>

### 2.2.1 – <u>Calidad de las Instalaciones</u>

La mayoría de las instalaciones de los 17 establecimientos de la comuna posee una infraestructura sólida y en buenas condiciones.

## 2.2.2 – <u>Capacidad instalada.</u>

De acuerdo a la matricula que presentan cada una de las escuelas la capacidad instalada es óptima para la atención escolar comunal.

### 2.2.3 – <u>Espacios para biblioteca, laboratorios, informática y otros.</u>

En las 3 escuelas Poli docentes, más el Liceo comunal, no existen dificultades para el funcionamiento de estas dependencias., en las Escuelas Uni Bi docentes se cuenta con bibliotecas y computadores dentro de la misma sala.

## 2.2.4 – <u>Servicios Higiénicos y Comedores.</u>

La gran cantidad de Servicios Higiénicos y comedores se encuentran en buenas condiciones, solamente con el requerimiento de cambio por antigüedad.

## Infraestructura

ESC.	LOCALIDAD	CANT. AULAS	ESTADO	COMEDOR	ESTADO	COCINA	ESTADO	BAÑO	ESTADO	BIBLIO - TECA	LAB. Y/O TALLERES	MULTI- CANCHAS En la comunidad
Liceo	LA HUERTA	10	В	2	В	2	В	10	В	1	4	1
G-19	J. VALERIANO	2	В	1	В	1	В	4	В			1
G-46	CONAY	2	В	1	В	1	В	3	В			
G-47	CHOLLAY	2	R	1	R	1	В	3	В			1
G- 49	LA PAMPA	2	В	1	В	1	В	3	В			1
G-50	CRUCECITA	1	В	1	В	1	В	3	В			1
G-60	LOS TAMBOS	1	R	1	В	1	В	3	В			1
G-62	LAS MARQUESAS	1	В	1	В	1	В	3	В			1
G-67	LAS BREAS	1	В	1	В.	1	В	3	В			1
G- 68	LA ARENA	1	В	1	В	1	В	3	В			1
G-72	LOS PERALES	2	В	1	В	1	В	3	В			1
G-76	CHIGUINTO	1	В	1	В	1	В	3	В			1
G-80	CHANCHOQUN	2	В	1	R	1	R	3	R		1	1
G-90	EL CORRAL	1	В	1	В	1	В	3	В		1	1
E-51	EL TRANSITO	10	В	1	В	1	В	5	В	1	3	1
E-54	SAN FELIX	12	В	1	В	1	В	11	R	1	2	1
G-52	A.DEL CARMEN	10	В	1	В	1	В	7	В	1	2	1

Referentes: B = Bueno, R = Regular

#### Situaciones problemáticas claves para resolver.

- Ampliación comedor Esc. G-80, remodelación de comedores Escuela, G-62 y G-47.
- Construcción de una garita Escuela Educador Arturo Alvear Ramos El Tránsito (cuidador).

### 2.2.5 - Espacios Deportivos.

Las escuelas Aglade Marín V. y Gabriela Mistral, no cuentan con un lugar adecuado para la realización de sus actividades deportivas – recreativas, internas .

## 2.3 <u>- EQUIPAMIENTO</u>

### 2.3.1 – Cantidad y Calidad.

Todas las escuelas tienen mobiliario suficiente para la cantidad de alumnos que atienden. Este se encuentra en condiciones regulares en el 90% de las escuelas.

- 1º y 2º Básico (tamaño mobiliario inadecuado) en el 10 % de las escuelas Uni y Bi docentes

## 2.3.2 – <u>Mantención</u>

Las escuelas estos cinco últimos años han visto incrementando su presupuesto para este rubro. Esta mantención de parte del MINEDUC ha servido como soporte para realizar pequeñas reparaciones y actualizaciones donde el municipio ha entregado aporte adicional, logrando de esta forma mejorar la eficiencia de cada uno de los establecimientos de la comuna en la solución de algunos problemas de infraestructura.

## 2.4 – JORNADA ESCOLAR COMPLETA

# 2.4.1 – <u>Establecimientos educacionales de la comuna Adscritos a la</u> <u>Jornada Escolar Completa Diurna.</u>

	Pre	Kinder									10	2•	30	40	
ESCUELA	Kinder		1°	20	30	40	5°	60	7°	80	M	M	M	M	TOTAL
Liceo											53	35	42	33	163
Sara Cruz A.			02	02		01	04	02							11
Aglade Marin V.			01	03	01	01		04							10
Chollay			04	05	04	01	04	01							19
La Pampa			01	05		01	05	02							14
Algarrobilla			01		01	04	01								07
Arturo Alvear R.	14	14	13	20	17	15	20	8	30	26					177
Ricardo Campillay C.	12	17	28	16	21	21	23	33	22	20					213
San Félix	08	12	14	14	10	18	17	16	11	16					136
Los Tambos			02	02		02									06
Las Marquesas				03	02	03									08
Las Breas			02	02											04
Gabriela Mistral			02	02	02		04	02							12
Los Perales			02	02	01										05
Chiguinto					01	01		02							04
Aldecira Alvarez			02	04	02	05	03	06							22
El Corral			02	04	02										08
	38	51	84	65	77	81	79	65	66	64	50	38	39	31	819

Información mes de Agosto de 2012.

Fuente DAEM archivos

## 2.4.2 – <u>Situación Actual.</u>

Los 17 establecimientos de la comuna se encuentran adscritos al funcionamiento de la Jornada escolar Completa Diurna.

### 2.5- RENOVACIONES PEDAGOGICAS CURRICULARES

## 2.5.1 – Nómina de Establecimientos con Programas Ministeriales

#### **ENLACES**

Educ. Arturo	
Alvear R.	EL TRANSITO
E-54, Básica y	
Media	SAN FELIX
Ricardo	
Campillay C.	ALTO DEL CARMEN
Microcentro	CAMINO AL SABER

### "Proyecto Integración Escolar"

ESCUELA	LOCALIDAD
Aglade Marín V.	CONAY
Ricardo Campillay C.	ALTO DEL CARMEN
G - 47	CHOLLAY
Educ. Arturo Alvear R.	EL TRANSITO
G-76	CHIGUINTO
Sara Cruz A.	J. DE VALERIANO
E-54	SAN FELIX - BASICA
Algarrobilla	CRUCECITA
G – 90	EL CORRAL
G – 67	LAS BREAS
E – 54	SAN FELIX – MEDIA
G - 49	LA PAMPA

# 2.6 - MATRICULA - ASISTENCIA MEDIA.

# 2.6.1 - INDICE VULNERABILIDAD ESCOLAR 2012

ESCUELAS	LOCALIDAD	MAT.	% DE VULNERABILIDAD
G-19	J. VALERIANO	11	100.0
G-46	CONAY	10	81.8
G-47	CHOLLAY	19	89.5
G-49	LA PAMPA	14	100.0
G-50	CRUCECITA	07	50.0
E-51	EL TRANSITO	177	81.9
G-52	ALTO DEL CARMEN	213	80.6
E-54	SAN FELIX	136	73.9
G-60	LOS TAMBOS	06	90.0
G-62	LAS MARQUESAS	08	91.7
G-67	LAS BREAS	04	60.0
G-68	LA ARENA	12	64.3
G-72	LOS PERALES	05	75.0
G-76	CHIGUINTO	04	100.0
G-80	CHANCHOQUIN	22	90.0
G-90	EL CORRAL	08	100.0
LICEO	LA HUERTA	163	

Fuente JUNAEB.

## 2.6.2 - Situación Laboral de los Padres

	PADRE		MADR	E
	No	%	No	%
OBRERO AGRICOLA	423	53.88	52	9.17
PEQUEÑO AGRICULTOR	52	6.62	17	2.99
PEQUEÑA MINERIA	36	4.58		
EMPLEADO PUBLICO	22	2.80	28	4.93
JUBILADO	23	2.90		
LABORES DE CASA		0,00	323	56.96
TEMPORERO	52	6.62	83	14.63
CARPINTERO	3	0.38		
OTROS	174	22.16	64	11.28
TOTALES	785	<u>I</u>	567	

Fuente:P.E.I. escuelas

## 2.6.3 - Nivel Educacional de los Padres

	PADRE	<del>.</del>	MADRE	
	No	%	No	%
ESTUDIO SUPERIOR COMPLETO	12	5.09	17	3.42
ESTUDIO SUPERIOR INCOMPLETO	7	2.74	12	2.41
EDUCACION MEDIA COMPLETA	52	20.39	40	8.04
EDUCACION MEDIA INCOMPLETA	50	19.61	60	12.07
EDUCACION BASICA COMPLETA	86	33.72	123	24.74
EDUCACION BASICA INCOMPLETA	31	12.15	221	44.46
SIN ESTUDIOS	16	6.27	24	4.83
TOTALES	255	•	497	

Fuente Registro escolar

# 2.6.4 - Con quien vive el Alumno

	CANTIDAD	%
CONLOS		
PADRES	321	52.62
PAPA	19	3.11
MAMA	153	25.09
ABUELOS	67	10.98
PARIENTES	34	5.58
OTRA		
SITUACION	16	2.62
	610	

# 2.6.5 - Renta Mensual

	CANTIDAD	%
MENOS DE \$ 80.000	244	40.39
DE 80.000 A 100.000	166	27.49
DE 101.000 A 150.000	145	24.00
DE 151.000 A 200.000	15	2.48
DE 251.000 A 300.000	11	1.83
DE 301.000 O MAS	23	3.81
TOTAL	604	

# 2.6.6 - Situación de los Padres

	CANTIDAD	%
LEGALMENTE CASADOS	188	36.29
CONVIVIENTES	199	38.43
MADRE SOLTERA	95	18.34
SEPARADOS	28	5.40
VIUDO(A)	6	1.16
OTRO	2	0.38
TOTAL	518	

## 2.6.7 - Población en edad escolar y Cobertura

En la Comuna existe una población de 1046 niños en edad escolar de los cuales 819 estudian en nuestros colegios, correspondiendo a un 85.66 % de la cobertura total

GRUPOS DE EDAD

	5 años		6	a 14 años	\$	15						
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Total			
31	45	76	407	392	799	140	139	279	1046			

Fuente: CENSO 2002

## Cursos y Matriculas Comunal

CURSOS	TOTAL DE CURSOS	TOTAL ALUMNOS
Prekinder	3	34
K	3	43
1º básico	14	76
2º básico	14	84
3º básico	12	64
4º básico	12	73
5º básico	9	81
6º básico	10	76
7º básico	3	63
8º básico	3	62
1º medio	2	53
2° medio	1	35
3° medio	2	42
4ºmedio	2	33
TOTAL	90	819

MatrÍcula a Agosto de 2012

Fuente: DAEM archivos

### 2.6.8 - Matricula Asistencia Media

#### Variación histórica

AÑOS	2008	2009	2010	2011	2012
<b>ESCUELA</b>	MAT.	MAT.	MAT.	MAT.	MAT.
E Nº 54	129	126	133	138	136
G N° 52	197	216	206	210	213
E N° 51	180	184	193	193	177
G N° 19	23	21	18	15	11
G N° 46	16	11	10	11	10
G N° 47	12	12	16	9	19
G N° 49	16	15	14	6	14
G N° 50	5	8	9	6	7
G N° 60	11	12	14	11	6
G N° 62	5	10	9	12	8
G N° 67	5	5	5	5	4
G N° 68	13	12	13	15	12
G N° 72	12	8	3	4	5
G N° 76	8	6	8	7	4
G N° 80	24	16	21	20	22
G N° 90	10	7	8	8	8
LICEO	191	182	181	158	163
TOTALES	857	851	861	828	819

<sup>\*</sup> MATRICULA MES DE AGOSTO DE 2012

Fuente: DAEM archivos

Conclusión: Esta variación histórica que presenta la matrícula de nuestra comuna nos muestra que esta no aumenta significativamente, generándonos a futuro complicaciones en el presupuesto educacional, que es solventados por la subvención estatal, por concepto de asistencia de alumnos a clases, y un alto porcentaje de recursos traspasados por la I. Municipalidad de Alto del Carmen.

# 2.6.9 - Subvención Agosto 2012

N°	LOCALIDAD	ESC	SUBVENCION
			EN \$
1	SAN FELIX	E-54	11.019.448
2	EL TRANSITO	E-51	14.534.198
3	ALTO DEL CARMEN	G-52	14.031.924
4	J. DE VALERIANO	G-19	1.918.842
5	CONAY	G-46	1.344.267
6	CHOLLAY	G-47	2.873.685
7	LA PAMPA	G-49	1.846.569
8	CRUCECITA	G-50	1.966.697
9	LOS TAMBOS	G-60	1.954.302
10	LAS MARQUESAS	G-62	1.931.020
11	LAS BREAS	G-67	1.933.762
12	LA ARENA	G-68	1.981.655
13	LOS PERALES	G-72	477.551
14	CHIGUINTO	G-76	1.939.855
15	CHANCHOQUIN	G-80	2.524.240
16	EL CORRAL	G-90	2.096.595
17	LICEO		11.054.216
	TOTALES		75.428.286
	Menos Adecuación Docente		251.811
	Más UMP Complementaria		41.035
	Mayor Imponibilidad		258.888
	Liquido final comuna		75.476.938

Fuente DAEM archivos

## 2.6.10 Composición por nivel.

AÑOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
NIVEL									
PREBASIO	39	33	48	61	56	70	88	88	77
BASICO	685	659	619	599	620	599	592	582	579
MEDIO	166	223	197	204	181	182	181	158	163
					·				
TOTAL	890	915	864	864	857	851	861	828	819

# 2.7 - Educación de adulto

N°	LOCALIDAD	NIVELACION	NIVELACION
		ENS. BASICA	ENS. MEDIA
	Alto del Carmen	06	59
	El Transito	11	43
	San Felix	10	24
	La Arena	13	
	Juntas de Valeriano	01	
	Chollay		31
	TOTAL	41	157

# 2.8- Educación Parvularia

N°	LOCALIDAD	ESC	MODALIDAD	MAT.
1	EL TRANSITO	E-51	1º Nivel De Transición	08
	EL TRANSITO	E 51	2ºNivel de Transición	24
2	SAN FELIX	E-54	1 <sup>00</sup> Nivel De Transición	09
	SAN FELIX	E-54	2º Nivel de Transición	14
3	ALTO DEL CARMEN	G-52	1º Nivel De Transición	12
	ALTO DEL CARMEN	G-52 2º	2º Nivel de Transición	21
	Total Comunal			88

Fuente DAEM archivo

# 2.9 - <u>Internados:</u>

## <u>Liceo</u>

SEX0		AÑO										
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012				
HOMBRES												
	Μ	38	38	38	36	42	25	16				
MUJERES												
	Μ	45	50	42	43	43	19	14				
TOTAL		86	83	83	88	78	44	30				

# 2.9.1 – <u>Procedencia</u>

	No
LOCALIDAD	ALUMNOS
Chollay	06
Los Tambos	03
La Pampa	03
La Angostura	01
La Arena	02
Chanchoquín	02
El Tránsito	02
Malaguĺn	01
J. Valeriano	05
Conay	01
Vallenar	04
TOTAL	30

## Internado:

## E-51 El Tránsito

SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012
HOMBRES	23	21	16	07	14	09
MUJERES	08	07	11	03	04	02
TOTAL	31	28	37	10	18	11

#### **Procedencia**

LOCALIDAD	<i>№ ALUMNOS</i>
J. Valeriano	06
Los Tambos	01
Chollay	02
La Angostura	01
Vallenar	01
TOTAL	11

#### Situación Problemática clave para resolver.

Necesidad de contar con actualización de Reglamentos de Funcionamiento para el internado y un Plan anual de acción para el mismo.

## 2.10 - Educación Extraescolar

#### AREA RECREACION

- Concurso comunal de Cueca
- Concurso Regional de Cueca

#### **AREA DEPORTIVA:**

- Juegos Nacionales Deportivos Escolares.
- Implementación Deportiva Escuelas de la Comuna.
- Juegos Regionales Deportivos Rurales.

#### Situaciones claves por resolver:

La calificación de recursos humanos y generar recursos técnicos e informativos para la acción Extraescolar de los establecimientos para fomentar su perdurabilidad en el tiempo para esto se propone la Capacitación y Perfeccionamiento en Metodologías deportivas.

#### Situación actual de la coordinación Extraescolar

La estructura de la educación extraescolar en nuestra comuna se presenta con cinco centros educativos, uno en la Escuela E – 54 de San Félix, el segundo en la Escuela Educador Arturo Alvear Ramos de El Tránsito, el tercero en la Escuela Ricardo Campillay Contreras de Alto del Carmen, el cuarto en el Micro centro Camino al Saber y el quinto en el Liceo de Alto del Carmen.

La puesta en marcha de La Jornada Escolar Completa, en todas las Escuelas de nuestra Comuna, es el principio de ejecución de los Talleres que el día de mañana orienten capaciten y perfeccionen al estudiante en el empleo positivo del tiempo libre.

# 2.11 – <u>Rendimiento escolar</u>

							Matric.		R	ENDIMIEN	TO AÑO	2 0 1 1	
	RBD	L	Ν°	ESTABLECIMIENTOS			'	RETIRADOS	%	APROB.	%	REPROB.	%
01	493-6	Е	51	Arturo Alvear Ramos	Municipal	El Tránsito	193	0	0,00	190	98,44	3	1.55
02	11025-6	Е	54	ESC. FRONTERIZA "SAN FELIX"	Municipal	San Félix	133	0	0,00	131	98,49	2	1.50
03	11031-0	G	19	Sara Cruz Alvayay	Municipal	J. Valeriano	18	0	0,00	18	100,00	0	10,00
04	495-2	G	46	Aglade Marín Vargas	Municipal	Conay	10	0	0,00	10	100.00	0	4,55
05	496-0	G	47	ESCUELA CHOLLAY	Municipal	Chollay	16	4	16,67	16	100.00	0	8,33
06	497-9	G	49	ESCUELA LA PAMPA	Municipal	La Pampa	14	0	0,00	14	100,00	0	10,00
07	498-7	G	50	Algarrobilla	Municipal	Crucecita	09	0	0,00	09	100,00	0	0,00
08	500-2	G	60	El Tambo	Municipal	Los Tambos	14	0	0,00	14	100.00	0	12,50
09	502-9	G	62	ESCUELA LAS MARQUESAS	Municipal	Marquesas	09	0	0,00	09	100,00	0	0,00
10	503-7	G	67	ESCUELA LAS BREAS	Municipal	Las Breas	05	0	0,00	05	100,00	0	0,00
11	504-5	G	68	Gabriela Mistral	Municipal	La Arena	13	0	0,00	13	100,00	0	0,00
12	506-1	G	72	ESCUELA LOS PERALES	Municipal	Los Perales	03	0	0,00	03	100.00	0	6,25
13	508-8	G	76	ESCUELA CHIGUINTO	Municipal	Chiguinto	08	0	0,00	08	100,00	0	0,00
14	509-6	G	80	Aldecira Álvarez Álvarez	Municipal	Chanchoquín	21	0	0,00	21	100.00	0	2,94
15	514-2	G	90	ESCUELA EL CORRAL	Municipal	El Corral	08	0	0,00	08	100,00	0	0,00
16	499-5	G	52	Ricardo Campillay Contreras	Municipal	A. Carmen	206	0	0.00	204	99.02	2	0.97
17	40340-7			Liceo Alto del Carmen	Municipal	La Huerta	181	0	0.00	176	97.23	5	2.76

# 2.12 - Resultado SIMCE

				4º B	ásico i	2011		1	B° Bási	co 201	1		2º Me	dio 201	0	3º Med	lio 201	10
Nombre del Establecimiento	RBD	Dependencia	Área	Núm. Alumnos	LENG	MAT	NAT	Núm. Alumnos	LENG	MAT	NAT	soc	Núm. Alumnos	LENG	MAT	Núm. Alumnos	AUD	LEC
ESCUELA ALGARROBILLA	498	Municipal	Rural	1	-	-	-											
Escuela Básica Adelcira Álvarez Álvarez	509	Municipal	Rural	3	-	-	-											
Escuela Básica Rural Educador Arturo Alvear	493	Municipal	Rural	12	284	271	260	26	228	219	235	220						
ESCUELA BASICA RURAL EL TAMBO	500	Municipal	Rural	3	-	-	-						Comprensió	n de la :	Socied	ad		
ESCUELA DE EL CORRAL	514	Municipal	Rural	1	-	-	-											
ESCUELA DE LA PAMPA	497	Municipal	Rural	4	-	-	-											
Escuela Fronteriza	11025	Municipal	Rural	10	234	223	226	10	235	226	222	234						
ESCUELA GABRIELA MISTRAL	504	Municipal	Rural	5	-	-	-											
Escuela Ricardo Campillay Contreras	499	Municipal	Urbano	19	252	237	248	19	250	246	247	245						
SARA CRUZ ALVAYAY	11031	Municipal	Rural	4	-	-	-											
LICEO DE ALTO DEL CARMEN	40340	Municipal	Urbano										43	230	207	32	37	40
Escuela de Chollay	496	Municipal	No disponible	3	-	-	-											
Escuela de Las Breas	503	Municipal	No disponible	2	-	-	-											

		2010			2011	
ESTABLECIMIENTO	LENG	MAT	NAT	LENG	MAT	NAT
Adelcira Alvarez (G-80)	222	187	200	221	173	181
La Pampa (G-49)	190	157	196	204	234	225
Los Perales (G-72)						
Algarrobilla	264	253	242			
El Tambo	248	234	204	310	259	248
Gabriela Mistral	299	291	296	284	323	289
Chiguinto	221	182	227			
El Corral	173	166	171			
Sara Cruz Alvayay	202	176	172	214	174	198
Conay (G-46)Aglade Marin V.	211	203	193			
Chollay				251	289	271
Las Breas				177	146	160

### Dotación Docente y No Docente

## 2.12 – <u>Composición Histórica</u>

AÑO	DOCENTES	ASIS. DE EDUC.	DAEM	TOTAL
2002	65	27	12	104
2003	65	27	12	104
2004	68	30	14	112
2005	68	28	14	110
2006	65	31	15	113
2007	66	28	17	111
2008	66	39	20	125
2009	66	37	26	129
2010	63	39	18	120
2011	65	38	11	114
2012	67	37	16	120

#### Situación problemática por resolver

- Solicitar autorización docente para suplir licencias y permisos. (5 Autorizaciones).
- Formalizar reglamento del personal asistente de la educación.

### 2.13. Perfeccionamiento

#### 2.13.1. Número de Docentes con Perfeccionamiento en la comuna

65

# 2.13.2. <u>Número de docentes con grados académicos (Magíster y</u>

### <u>Licenciaturas).</u>

LICENCIATURA	08
--------------	----

# 2.13.3 - <u>Número de Docentes con Perfeccionamiento en NB1</u>,

# *NB2, NB3*

	cantidad
NB1	14
NB2	41
NB3	41

# 2.13.4 Número de Docentes con Pasantías o Diplomados

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2006	2009
1	2	1	1	1	1	1		
					3		3	20
_	1					1 2 1 1 1 1	1 2 1 1 1 1 1	1 2 1 1 1 1

# 2.13.5- Apoyo a la Labor Docente Ley Sep

05	Monitor	Ricardo Campillay C.
05	Monitor	Arturo Alvear R.

# Apoyo a la Labor Docente Proyecto Integración

1 Docente	Escuela G-67 , G-50, G-47. G-19.
1 Docente y 1 Monitor	Escuela E-54
1 Docente	Escuela Arturo Alvear R.
1 Docente y 1 Monitor	Escuela Ricardo Campillay
1 Docente	Liceo

#### 2.14- DEBILIDADES Y FORTALEZAS

#### **2.14.1** – **Debilidades**

- 1. Conformación geográfica (forma y distancia, entre localidades, dificultan comunicaciones.)
- 2. Falta de profesionales titulados para realizar reemplazos en las escuelas.
- 3. Bajo nivel de escolaridad de padres y apoderados.
- 4. Problemas para asistir a cursos de perfeccionamiento presencial.
- 5. Alumnos con problemas de aprendizaje sin atención especializada.
- 6. Falta de agrupaciones e instancias culturales en las localidades.
- 7. Carencia de especialistas para asistir a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- 8. Falta de articulación en el tratamiento del currículum y dominio de los Planes y Programas
- 9. Falta de compromiso de Padres y Apoderados como apoyo al Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- 10. Bajo logro de los Aprendizajes Esperados según los resultados SIMCE.
- 11. Elevado número de escuelas multigrado(1º a 6º básico)
- 12. Falta de profesionales de apoyo para escuelas con más de 15 alumnos.
- 13. Profesores con evaluación insatisfactoria.
- 14. Falta de U.T.P. Comunal.
- 15. Deficiente coordinación y comunicación en el sistema del Transporte Escolar
- 16. Fatiga y deterioro del mobiliario escolar.
- 17. Carencia de medios de comunicación escritos (prensa de circulación masiva) en las escuelas
- 18. Falta de Laboratorios de Ciencias en las escuelas polidocentes
- 19. Normalización de viáticos personal DAEM, de acuerdo a funcionarios municipales de la comuna.
- 20. Mantener un alto número de escuela Unidocentes de 1º a 6º básico, con cursos multigrados.
- 21. Baja matrícula escolar.
- 22. Alto costo Económico de funcionamiento del actual sistema de Educación Comunal.

#### 2.14.2- *Fortalezas*.

- 1. El 100 % de los Profesores de la Comuna cuentan con su Titulo Profesional.
- 2. 90 % de los locales escolares habilitados y/o reparados en óptimas condiciones.
- 3. Mobiliario escolar suficiente en cantidad.
- 4. Asistencialidad completa en raciones alimenticias.
- 5. Funcionamiento de 1 Microcentro.
- 6. Funcionamiento de Jardines Familiares en la Comuna.
- 7. Firma de convenio SEP para las Escuelas de la Comuna.
- 8. Alto numero de alumnos de ascendencia originarias
- 9. Material audiovisual en el 100 % de los establecimientos educacionales.
- 10. Escuela Educador Arturo Alvear Ramos y Liceo, cuentan con sistema de internado
- 11. J.E.C.D. en todas las escuelas de la Comuna.
- 12. Aporte financiero de la I. Municipalidad.
- 13. Biblioteca Municipal en Alto del Carmen.
- 14. Docentes no Titulados y Monitores de apoyo a la labor educacional.
- 15. Reparación y reposición de Servicios Higiénicos.
- 16. Mejor Sistema de Agua Potable y Plantas procesadoras de aguas servidas del Liceo.
- 17. Buses Escolares y mini bus para traslado de alumnos y docentes.
- 18. Desarrollo de actividades Extraprogramáticas a través de diferentes eventos.
- 19. Ejecución **Proyecto Conectividad**, en todas las escuelas de la comuna
- 20. Asignación de subvención de mantenimiento Mineduc.
- 21. Buen porcentaje de alumnos promovidos en educación básica y media.
- 22. Bajo porcentaje de deserción escolar.
- 23. Acceso expedito a través de la nueva carretera que une los establecimientos al interior de los valles de El Carmen y El Tránsito.
- 24. Viviendas para Docentes.
- 25. Funcionamiento de Unidades Técnicas en las Tres Escuelas Completas más el Liceo.
- 26. Movilización para el sistema DUAL de nuestro Liceo.
- 27. Participación de Redes Pedagógicas en Enseñanza Media y Básica a nivel Provincial y Comunal
- 28. 104 Alumnos de enseñanza Media con su Titulo Profesional.
- 29. Cobertura del Primer Nivel de Transición en las Escuelas de Alto del Carmen, El Tránsito y San Félix.
- 30. Incorporación del Pre básico a la J.E.C.D.
- 31. Evaluación de los Docentes y Asistentes de la Educación.
- 32. Cobertura de telefonía celular y wifi en Alto del Carmen, San Félix y El Transito para el apoyo de la enseñanza
- 33. Funcionamiento del programa de integración con profesores especialistas y Psicopedagoga y monitores de apoyo en escuelas y liceo
- 34. Funcionamiento de Enseñanza Media Técnica Profesional en nuestra comuna.
- 35. Implementación de sistema administrativo contable
- 36. Implementación de pagina WEB del Departamento de educación

#### Amenazas y Oportunidades

#### 2.15.1 - Amenazas

- 1- Bajo nivel de escolaridad en las localidades en donde se insertan las unidades educativas.
- 2- Migración de la población en busca de mejores perspectivas laborales.
- 3- Alto índice de obesidad en escolares de la Comuna.
- 4- Recursos financieros variables para costos fijos en aumento
- 5- La contaminación ambiental que pueden originar problemas de salud.
- 6- Problemas sociales en la comuna: drogadicción, alcoholismo y violencia intra familiar.
- 7- Aumento progresivo de la planilla de remuneraciones.

### 2.15.2 - Oportunidades

- 1. Posibilidad de postular a proyectos de infraestructura a través del FNDR, FIE, PMU, y Proyectos de Inversión Municipal.
- 2. Posibilidad de postular a proyectos de Mejoramiento de la Calidad Educacional a través del FNDR y Proyectos de Inversión Municipal.
- 3. Aporte del Empresarios Agrícolas y Mineros, a la Educación.
- 4. Aumento de las horas de estudio en la JECD.
- 5. La creación de la Red de U.T.P. Comunal.
- 6. Optar a la centralización de la información a través del sistema Internet.
- 7. Llamado a Concurso Público Docente y Docente Directivo en las escuelas de la comuna.
- 8. Internet en el 100% de las Escuelas de la comuna.
- 9. Perfeccionamiento Docente.
- 10. Funcionamiento de la OTEC., Comunal.
- 11. Funcionamiento del Proyecto de Integración comunal
- 12. Entrega de fondos para el mejoramiento de la gestión Educacional por parte del Ministerio de Educación( FAGEM)
- 13. Sistematización de las evaluaciones de los Docentes y Asistentes de la Educación.
- 14. Práctica profesional para los egresados de la enseñanza técnico profesional

#### 3.0 – OBJETIVOS Y METAS COMUNALES

#### 3.1 Objetivos Comunales

#### 3.1.1 – Objetivo Estratégico Comunal

- Concentrar la Educación comunal, potenciando las escuelas de las localidades de El Tránsito, San Félix y Alto del Carmen.
- Perfeccionar a docentes que atienden los planes y programas en el Primer Ciclo básico en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias.
- Elevar la calidad del aprendizaje y contribuir en la profesionalización docente en el marco de un proyecto curricular común y pertinente.
- Atender a la diversidad promoviendo la equidad en la oferta educativa comunal.
- Lograr que padres y apoderados asuman su rol activo en el proceso enseñanza
   aprendizaje en el marco del logro de los objetivos fundamentales transversales.
- Incorporar a los padres y apoderados de las escuelas a los diversos programas que oferta el MINEDUC.
- Habilitar adecuadamente los Talleres de Jornada Escolar Completa Diurna de la comuna.
- Crear las instancias para la participación de los diferentes estamentos escolares, involucrados en el Reglamento interno de la escuela de modo que en su elaboración, interpretación y aplicación exista consenso.
- Promover la participación artística y deportiva, con la realización del concurso regional de cueca escolar. no encerrarse con una sola actividad
- Concretar la realización de eventos deportivos comunales, provinciales y regionales.
- Fortalecer la OTEC Alto del Carmen con el Liceo y la comuna
- Potencializar la ejecución del Proyecto de Integración en las escuelas y el liceo de la comuna.
- Formación de la Unidad Técnica Comunal.
- Contar con la dotación Docente y Asistentes de la Educación adecuada para el funcionamiento óptimo del sistema de educación Comunal.

#### 3.1.2 – *Metas Comunales* 2013

- Fortalecer el proyecto de integración comunal, conformando el equipo de profesionales para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Lograr la implementación de los talleres de la Jornada Escolar Completa, con una participación del 100 % del alumnado.
- Lograr el beneficio de la Ley 20.501 de los docentes que se encuentran en edad de jubilar.
- Lograr que el 90 % de los padres y apoderados participen en la elaboración del reglamento de convivencia de las escuelas y liceo de la comuna.
- Realizar eventos culturales con la participación del 100 % de las escuelas.
- Realizar eventos deportivos involucrando todos los niveles del 100 % de las escuelas.
- Formalizar la realización de las ceremonias oficiales en las fechas: Inauguración año escolar, 21 de mayo y 18 de septiembre .día de la comuna
- Lograr que las escuelas Unidocentes tenga el Primer Ciclo Básico como único nivel educativo. (1º a 4º básico).
- Implementación de la Unidad Técnica Comunal.
- Incentivar la productividad de los Terrenos Agrícolas del Liceo de la Comuna.
- Lograr que en un100% se alcance el funcionamiento de los sistemas de gestión, en los establecimientos educacionales.( Sist. Adm Contable- Sist. Curricular Pagina WEB DAEM)
- Gestionar el manejo sustentable del sistema de educación comunal reduciendo los costos de funcionamiento en beneficio de las mejoras en la calidad de la Educación Comunal.

Llamado a concurso público para Docente de aula y Directivos




### 4.0 <u>-INGRESOS EGRESOS E INVERSIONES</u>

# PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2013

#### PRESUPUESTO AÑO 2013

#### INGRESOS - 2013

	Clasif					
Item	Asig.				DENOMINACION	VALOR
					DEUDORES FINANCIEROS	1.702.852.505
05					C.x C. Transferencias Corrientes	1.615.732.505
05	03	003	001		Subvencion Escolar	776.453.702
05	03	003	002		Otros Aportes	394.925.779
05	03	101			De la Munic. A Servicios Incorporados a su Gesti	444.353.024
08					Otros Ingresos Corrientes	35.160.000
08	001				Recuperación y Reembolsos por Licencias	35.160.000
08	005				Otros	0
09					Otros	51.960.000
					Saldo Inicial de Caja	0
					TOTAL INGRESOS	1.702.852.505
					EGRESOS - 2013	
<u> </u>	Clasif					
Item				Asig	DENOMINACION	VALOR
					ACREDORES PRESUPUESTARIOS	1.702.852.505
21					GASTOS EN PERSONAL	1.363.372.048
21	01				Personal de Planta	714.003.527
21	01	001	001		Sueldo Base	183.379.285
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	169.965.093
21	01	001	004		Asignación Zona	67.424.425
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	94.939.251
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	76.255.425
21	01	001	019		Asignacion de Responsabilidad	13.130.728
21	01	001	027		Asig. Estimulo Personal	19.526.880
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	60.955.009
21	01	001	032		Asig. Reforz. Profesional	1.400.000
21	01	002			Aportes del Empleador	6.327.431
21	01	005			Asig. Por Desempeño	10.000.000
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	10.700.000
21	02				Personal a Contrata	281.771.089

21	02			Personal a Contrata	281.771.089
21	02	001	001	Sueldo Base	132.979.836
21	02	001	001	Asignación de Antigüedad	19.486.827
21	02	001	002	Asignación Zona	40.742.809
21	02	001	009	Asignaciones Especiales	35.735.918
21	02	001	013	Asignaciones Especiales Asignaciones Compensatorias	25.773.985
21	02	001	013	Asignaciones Compensatorias  Asig. Estimulo Personal	13.383.935
21	02	001	030	Asignación de Experiencia Calificada	2.863.478
21	02	001	030	Asig. Reforz. Profesional	600.000
21	02	001	031	Aportes del Empleador	2.404.301
21	02	002		Aguinaldos y Bonos	7.800.000
21	02	003		Aguiriaidos y Borios	7.800.000
21	03			Otras Remuneraciones	367.597.432
21	03	004		Remuneraciones Reguladas por el Código de Tra	305.353.121
21	03	005		Remuneraciones Variables	16.389.943
21	03	003	004	Aguinaldos y Bonos	29.500.000
21	03	999	JU <del>-1</del>	Asig. Ley No 19,464	16.354.368
	- 00	555		, loig. Loj 11 10,101	10.004.000
22				CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE	339.480.457
22	01			Alimentos y Bebidas	49.906.000
22	01	001		Para Personas	49.906.000
22	03			Combustible y Lubricantes	3.500.000
22	03	001		Para Vehículos	3.500.000
				Textiles, Vestuario y Calzado	3.200.000
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.200.000
22	04			Materiales de Uso o Consumo Corriente	18.380.000
22	04	001		Materiales de Oficina	700.000
22	04	002		Materiales de Enseñanza	8.300.000
22	04	007		Materiales de Aseo	2.980.000
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computaciona	1.800.000
22	04	011		Rep. Y Accesorios Para Mant. Y Reparaciones V	1.250.000
22	04	012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.350.000
22	04	999		Otros	2.000.000
22	05			Servicios Básicos	39.160.000
22	05	001		Eléctricidad	21.340.000
22	05	002		Agua	12.080.000
22	05	003		Gas	3.700.000
22	05	005		Telefono	840.000
22	05	006		Telefonia Celular	1.200.000
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	17.430.000
22	06	001		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	11.450.000
22	06	002		Mantenimiento y Reparaciones De Vehículos	4.700.000
22	06	004		Mant. Y Reparaciones Máquinas y Equipos de Of	600.000

22	06	006	Mantenimiento y y Rep. De Otras Máquinas y E	0
22	06	999	Otros	680.000
22	08		Servicios Generales	182.549.457
22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegaje	2.700.000
22	08	999	Otros	179.849.457
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.000.000
22	11	002	Curso Capacitación	2.000.000
22	09		Arriendos	20.455.000
22	09	002	Arriendos de Edificios	0
22	09	003	Arriendo Vehículos	20.455.000
22	09	001	Arriendo de Terreno	0
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Cons	2.900.000
22	12	002	Gastos Menores	1.700.000
22	12	999	Otros	1.200.000
			TOTAL	1.702.852.505

### INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD

### EN EL AREA DE EDUCACION

PARA EL AÑO 2013

### **VIA PROYECTOS**



PROYECTO Nº 1	
Nombre del Proyecto: Mantenimiento y Reparaciones para las	
Escuelas de la Comuna.	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Lograr un óptimo mantenimiento en el 100%	- IMAC	Enero	- IMAC		Funcionamiento de escuelas en
de las escuelas de la comuna.	- DAEM	Diciembre del 2013		\$.5.000.000	forma adecuada.
	- Escuelas				

PROYECTO Nº 2	
Nombre del Proyecto: Equipamiento, mantención	
y funcionamiento Internado escuela Educ. Arturo	
Alvear Ramos de El Tránsito.	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Lograr un óptimo mantenimiento, funcionamiento e	- IMAC	Enero	- IMAC		Funcionamiento del Internado en
implementación del Internado de la Escuela Educ. Arturo	- DAEM	Dic. 2013		\$.10.000.000	forma adecuada.
Alvear Ramos de la Localidad de El Tránsito.	- Escuelas				

PROYECTO Nº 3	
Nombre del Proyecto : Mantenimiento y Recarga para	
Extintores de las escuelas de la Comuna	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Lograr que el 100% de las escuelas cumplan	- IMAC	Julio- diciembre	IMAC	\$.2.800.000	Certificado de recargas.
con las normas de seguridad.	- DAEM	2013			

PROYECTO Nº 4	
Nombre del Proyecto: Higiene y Limpieza en escuelas de la	
Comuna.	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Lograr en el 100% de las escuelas de la comuna. La	- IMAC	Enero	- IMAC	\$.5.000.000	Certificado de sanitización en todas las
Sanitización y extracción de líquidos en fosas sépticas.	- DAEM	Diciembre			escuelas.
		2013			

PROYECTO Nº 5	
Nombre del Proyecto: Fomento productivo para el área Agrícola del Liceo Comunal.	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
- Desarrollar productivamente los terrenos	- IMAC	Enero del 2013 a			- Venta de productos.
agrícolas del Liceo	- DAEM	febrero del 2014	<i>IMAC</i>	\$ 10.000.000	
	- LICEO				

PROYECTO Nº 6	
Nombre del Proyecto: "Mejorando la autoestima a través de las bandas instrumentales"	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
- Contratar e implementar con monitor e	- IMAC	Marzo-			- Presentación de las bandas en actos y
instrumentos las bandas de las 3 escuelas Polidocentes	- DAEM	Diciembre	IMAC	\$	ceremonias.
de la Comuna	- ESC.	del 2013		14.000.000	

PROYECTO Nº 7	
Nombre del Programa: Mantenimiento, arriendo y funcionamiento de vehículos de educación.	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Lograr mantener operativo el traslado de escolares	- IMAC	Marzo a	<i>IMAC</i>	\$	Periodicidad en los traslados
y funcionarios en forma permanente durante el año	- DAEM	Diciembre		10.000.000	
lectivo 2013.		2013			

PROYECTO Nº 8	
Nombre del Programa: Mantenimiento Internado Enseñanza Media.	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Cancelación de gastos originados en el Internado	- IMAC	Marzo a	<i>IMAC</i>	\$30.000.000	Internados operativos.
de Ens. Media.( Alimentación, Consumos básicos,	- DAEM	Diciembre			
Reparaciones menores, Etc.	- LICEO	, 2013			

PROYECTO Nº 9	
Nombre del Programa: Requerimientos de Liceo Alto del Carmen	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Proporcionar lo necesario en las áreas de	- IMAC	Enero a	<i>IMAC</i>	\$	Funcionamiento continuo.
mantención, vestuario insumos, para la	- DAEM	Diciembre,		10.000.000	
administración del Liceo Comunal.	- LICEO	2013			

PROYECTO Nº 10	
Nombre del Programa: CUMPLIMIENTO OBSERVACIONES DE SERVICIO DE ACCION SANITARIA.	

META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Lograr que los comedores de las escuelas cumplan	- IMAC	Enero a	IMAC	\$ 10.000.000	Funcionamiento continuo.
con las normas sanitarias exigidas por el servicio de	- DAEM	junio,			
Acción Sanitaria.	-	2013			

#### CRONOGRAMA DE EJECUCION PROYECTOS

				2	0		1 3						2 0	1 4	Monto
PROYECTO		Feb	Mar	r Abrl	May	Jun	Jul	Agt	Sept Oct.		Nov Dic.		Ene	Feb	Anual
<b>N°1</b> : Mantenimiento y Reparaciones para las Escuelas de la Comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			5.000.000
$N^{\circ}$ <b>2:</b> Equipamiento, mantención y Funcionamiento, internado escuela Educ. Arturo Alvear R. de El Tránsito.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				10.000.000
N° 3: Mantenimiento y Recarga para Extintores de las escuelas de la Comuna.							X	X	X	X					2.800.000
N° 4: Higiene y Limpieza en escuelas de la Comuna.	X	X	X												5.000.000
N° 5: Fomento Productivo para el área agrícola del Liceo Comunal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10.000.000
N° 6: "Mejorando la autoestima a través de las bandas instrumentales"			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			14.000.000
<b>N°7:</b> "Mantenimiento, arriendo y funcionamiento de vehículos de Educación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			10.000.000
<b>N° 8:</b> Mantenimiento Internado Enseñanza Media"			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			30.000.000
N° 9: Requerimientos Liceo alto del Carmen			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			10.000.000
N°10:.Cumplimiento observaciones. del Servicio de Acción Sanitaria.	X	X	X	X	X	X									10.000.000
TOTALES															106.800.000

# PROGRAMAS DE ACCION 2013



# Los Programas de Acción se realizarán de acuerdo a la situación financiera del Departamento de Educación, su inclusión en este documento de planificación, no es indicativo de que la iniciativa se encuentra financiada.

PROGRAMA DE ACCION Nº 1	
Problemas Detectados: Alumnos con NEE	Nombre del Programa : Proyecto de Integración Comunal
Transitoria y permanentes ( limítrofes y	
auditivas e intelectuales respectivamente)	
Objetivo Estratégico Comunal: Optimizar el	Objetivos Específicos: entregar y apoyar a todos los alumnos con NEE Transitorias y permanentes de los diferentes
proyecto de Integración contratando dos	establecimientos de la comuna, una atención personalizada con asesoría al trabajo pedagógico de los docentes respaldados
especialistas en el área.	por especialistas idóneos, orientación a la familia y/o comunidad educativa para el desarrollo integral de los educandos en
	su condición de persona y ser social

META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
		DAEM	Marzo a	Humanos:		Atención de los
- Ampliar cobertura de profesionales.	Contar con monitores, asistentes	-Profesionales	Dic. 2013	Especialista,		niños por los
<ul> <li>Dotar de materiales específicos de</li> </ul>	al aula, y especialistas en	Especialistas.		Fonoaudiólogo,	Subvención de	especialistas.
trabajo a cada alumno diagnosticado.	atención de los alumnos.			Psicólogo,	integración	
<ul> <li>Atención a todos los alumnos con</li> </ul>		DAEM		Docentes		
NEE.	Entregar materiales específicos de	-Equipo de	Marzo a	especialistas entre		Cada alumno
<ul> <li>Sensibilizar a los directores para</li> </ul>	acuerdo a la necesidad de cada	gestión	Dic. 2013	otros.		cuente con sus
incorporar profesionales en su Plan	niño.					materiales.
SEP, de apoyo a los alumnos con	Pesquisar alumnos con NEE, en el	- Proyecto		Materiales:		
NEE.	100% de los establecimientos	Integración		Pedagógicos		
	educacionales.			y útiles escolares		
	Reuniones con la comunidad					
	Educativa.					

PROGRAMA DE ACCION Nº2	
Problemas Detectados: Bajo nivel de logros en las mediciones de la prueba	Nombre del Programa: Prueba SIMCE Educ. Básica
SIMCE	
Objetivo Estratégico Comunal: Lograr resultados satisfactorios, según el	Objetivos Específicos: Cumplir con los O.F. y C.M.O.
promedio establecido por Mineduc. (Mínimo satisfactorio 250 puntos).	

META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Lograr en las Pruebas de Matemáticas, Ciencias y lenguaje, puntajes sobre los 250, puntos.	Insertar en todas las pruebas ítems similares a la prueba Simce.  - Reuniones comunales bimensuales de los docentes encargados para establecer estados de avances y coordinar estrategias metodológicas  - Elaborar guías y ensayos que refuercen logros y competencias.  - adquisición de sistemas educativos que nos permitan socializar sistemas de pruebas y tabulación de resultados.		Marzo a Nov. 2013	Humanos Docentes , Alumnos, Apoderados Materiales: Material de escritorio, tintas impresoras, Insumos Fotocopiadoras, Fotocopias, ETC. Textos de apoyo Premios , incentivos	Costo total 10.000.000	Resultados a obtener en pruebas SIMCE.

PROGRAMA DE ACCION Nº3	
Problemas Detectados: Preparación P.S.U. 2013	Nombre del Programa : P.S.U. Comunal
Objetivo Estratégico Comunal: Lograr resultados satisfactorios.	Objetivos Específicos: Cumplir con los O.F. y C.M.O.

META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Lograr puntajes de postulación a las Universidades	Insertar en todas las pruebas ítems similares a la P.S.U.	Todos los docentes Docentes de lenguaje y matemáticas Directivos, docentes, centro de alumnos y centro de padres y apoderados. DAEM, Dirección.	Marzo a Nov. 2013	Humanos Docentes , Alumnos, Apoderados Materiales: Material de escritorio, tintas impresoras, Insumos Fotocopiadoras, Textos de apoyo Premios , incentivos	Costo total 5.000.000	Resultados a obtener en pruebas PSU 2013.

PROGRAMA DE ACCION Nº4	
<b>Problemas Detectados:</b> Falta de practica para alumnos de 4º Medio.	Nombre del Programa: Pasantías 2013 Alumnos Liceo
Objetivo Estratégico Comunal: Lograr intercambio de alumnos y	Objetivos Específicos: Mejorar competencias de los alumnos de 4º
empresarios en temas productivos.	medio

META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
Lograr que los	- Visitas a las Haciendas	- Todos los	Abril a Nov.	- Humanos		Hojas de
alumnos en un	Valle de El Huasco y a	docentes Liceo	2013	Docentes,		asistencias a
100% puedan	Empresarios Agrícolas	- DAEM,		Alumnos,	Costo total	terreno
acceder a	como Turísticos.	Dirección.		Apoderados	2.000.000	
pasantías .						
				Materiales:		
				- Traslado		
				- Alimentación		

PROGRAMA DE ACC	ION N°5						
Problemas Detectados	: Ejecución del Progra	ama Formación	Nombre del	Programa.	Movilización de	l Programa DUAL	y de Prácticas Profesionales.
DUAL, Agropecuaria y	Movilización de los Docen	tes Supervisores					
de Prácticas Profesiona	ales						
Objetivo Estratégico C	<b>omunal:</b> Supervisión de los	s alumnos en los	Objetivos	Específico	os:		
Programas DUAL y Pro	ácticas Profesionales.		- Cump	olir con los	O.F. Y C.M.O.		
META	ACTIVIDADES	RESPON	SABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
-Lograr una óptima	- Visitar a los alumnos en las	-Dirección, UTP.	nación DIJAI	- Marzo a	-Humanos	Costo Total	-100% de los alumnos de la especialida

META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	COSTO	INDICADORES
-Lograr una óptima supervisión de los alumnos de la formación DUAL de la especialidad de Agropecuarias.	<ul> <li>Visitar a los alumnos en las empresas de formación DUAL y de prácticas profesionales, en forma semanal.</li> <li>Reuniones comunales mensual de los docentes encargados para establecer estados de avances y coordinar estrategias metodológicas.</li> </ul>	<ul> <li>-Dirección, UTP.</li> <li>- Encargado de formación DUAL.</li> <li>- Dirección, UTP.</li> <li>- Encargado de formación DUAL.</li> <li>- Encargado de supervisión de prácticas profesionales.</li> <li>- Dirección, UTP.</li> <li>- Encargado de formación DUAL.</li> <li>- Encargado de supervisión de prácticas profesionales.</li> </ul>	- Marzo a Diciembre del 2013.	-Humanos -Docentes -Alumnos -Apoderados - Vehiculo.	Costo Total Programa: \$10.000.000.	<ul> <li>-100% de los alumnos de la especialidad con sistema Dual en las empresas.</li> <li>- Informes de aprendizaje en las empresas.</li> </ul>
	- Elaboración de calendario de visitas a terreno.					

# Cronograma de Ejecución Evaluación Planes de Acción 2013

		2013									
PROGRAMA DE ACCION	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct.	Nov	Dic.	Monto anual
Proyecto de Integración Comunal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sub. integración
Prueba SIMCE Enseñanza Básica		X	X	X	X	X	X	X	X		10.000.000.
Prueba PSU Enseñanza Media		X	X	X	X	X	X	X	X		5.000.000.
Pasantías 2013 alumnos liceo	X	X	X	X	X	X	X	X	X		2.000.000.
Movilización programa DUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X		10.000.000
Total											27.000.000

# **EVALUACION**



# Indicadores de Evaluación

<u>Procedimientos</u>	Momento Periodicidad
<ul> <li>Informes elaborados por el equipo de gestión.</li> </ul>	- Trimestral
- Programación establecida en el cronograma.	- Trimestral
- Cumplimiento de metas de los programas.	- Semestral
- Informe evaluativo de los directores.	- Semestral
<ul> <li>Encuesta de evaluación         efectuada a los         establecimientos, padres y         apoderados</li> </ul>	- Anual
- Cuenta Pública Directores	- Anual

### Evaluación del PADEM

El equipo de Gestión se reunirá en el mes de Junio, con el propósito de confeccionar una pauta para verificar los estados de avance de los programas de acción.

Se sugiere que dicha información sea remitida al DAEM en forma trimestral, a objeto de que el equipo de gestión lo analice y señale las acciones remediales antes de la reformulación del PADEM 2013.

#### **ENCUESTA EVALUACION PADEM**

Lea con atención cada una de las afirmaciones que a continuación se presentan ,luego marque con una x bajo Si ( si está de acuerdo) o bajo No (si esta en desacuerdo ) o bajo SN (si no sabe o no tiene información ).

PREGUNTAS	SI	NO	SN
1 En su Establecimiento el Documento del PADEM presentado al			
Consejo Municipal fue difundido a los:			
a) Docentes Directivos			
b) Jefe y Miembro UTP			
c) Docentes			
d) No Docentes			
e) Centro de Alumnos			
f) Centro de Padres			
2 En su Establecimiento asumieron los objetivos y metas del PADEM			
3 En su Establecimiento se cumplieron todas las actividades			
Propuestas en el PADEM, que están bajo su responsabilidad			
4 En el PADEM, se definen indicadores de gestión para el Monitoreo y			
la evaluación de su ejecución			
5 Durante el año se monitoreo, según lo planificado, la ejecución de los			
programas de			
acción propuestos en el PADEM para los establecimientos.			
6 La Información generada en el monitoreo fue utilizada para corregir la			
ejecución del PADEM en su establecimiento			
7 El Diagnostico contenido en PADEM recoge la realidad de su			
establecimiento educacional.			
8 Los programas de acción definidos en el PADEM para su			
establecimiento se ejecutaron en el plazo establecido.			
9 El PADEM planteó metas cuantificables para los establecimientos			
10 El PADEM planteó proyección promedio alumno profesor factibles			
de alcanzar en 5 años .			
11 El PADEM planteó programas de acción para los establecimientos			
orientados al cumplimiento de las metas.			
12 Las autoridades municipales respetaron durante el año el presupuesto			
asignado a los establecimientos.			
13 El estatuto docente facilita el cumplimiento de los programas			
definidos en el PADEM para los establecimientos			
14 Los plazos señalados por la Ley son adecuados para la elaboración y			
ejecución del PADEM			
15 Cree usted que los programas de acción del PADEM consideran			
todos los problemas educativos que existen			
16 Considera usted que los programas de acción permiten proyectarse a			
una educación de calidad.			

# **ANEXOS**



#### DOTACION DOCENTE, COMUNA ALTO DEL CARMEN 2013

#### **PROYECCION**

1 10 120001												
		DOTACION DOCENTE AÑO 2012						DOTACION DOCENTE AÑO 2013				
DOTACION DOCENTE	TIT	TITULAR		CONTRATA		TOTAL		TULAR	CONTRATA		TOTAL	
	DOC	HRS	DOC	HRS	DOC	HRS	DOC	HRS	DOC	HRS	DOC	HRS
DOCENTES DAEM	2	88			2	88	2	88			2	88
DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	5	220			5	220	4	176			4	176
DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	4	176			4	176	4	176			4	176
DOCENTES PARVULARIA (2º nivel de transición)	2	88	1	44	3	132	3	132			3	132
DOCENTES ED. GENERAL BASICA	23	999	15	637	38	1636	33	1439	5	193	38	1632
DOCENTES ED. DIFERENCIAL ESPECIAL			4	176	4	176	4	176			4	176
DOCENTES ED. MEDIA H – C												
DOCENTES ED. MEDIA T – P	6	236	9	424	15	660	6	236	9	424	15	660
DOCENTES ED. ADULTOS												
TOTAL	42	1807	29	1281	71	3088	56	2423	14	617	70	3040

#### DOTACION ASISTENTES DE EDUCACION ALTO DEL CARMEN

							PROYECCIO	N		
		DOTA	CION AÑO 2	012			DOTAC	ION AÑO 201	3	
DOTACION ASISTENTES DE EDUCACION										
	TITULAR	HRS	PLAZO FIJO	HRS	TOTAL	TITULAR	HORAS	PLAZO FIJO	HRS	TOTAL
ADMINISTRATIVOS DAEM	12	528	0	0	528	9	440	X		440
ADMINISTRATIVOS ESCUELA	5	220		0	220	2	88	X		88
AUXILIARES DE SERVICIOS	15	660	02	88	748	19	836	X		836
INSPECTORES DE INTERNADO	8	352	0	0	352	8	352	X		352
INSPECTORES DE PATIO	3	132	2	88	220	5	220	X		220
AUXILIARES CONDUCTORES	7	308	1	44	352	6	1584	X		1584
MONITORES DE AULA			6	264	440	1	44	X		44
TOTAL	40	1804	4	176	2376	50	3564			3564

D

### NOMINA DE PERSONAL DOCENTE 2012

ESTABLE	ESTABLECIMIENTO						
EDUCADO	OR ARTURO ALVI	HORAS CRONOLOGICAS					
DOCENTE	DOCENTE			CONTRATA			
1	7.396.148-3	HERRERA ROJAS CARLOS	44,00				
2	10.004.842-6	AVALOS GONZALEZ JEANETT	44,00				
3	9.802.639-8	BRAVO TAMBLAY ANDRES	35,00				
4	7.332.186-7	ALFARO CARVAJAL EDITH	44,00				
5	10.124.337-0	GAHONA GALLARDO ELIZABETH	44,00				
6	11.058.191-2	CORTES ALTAMIRANO LILIAN	44,00				
7	7.830.247-K	OLMOS MOYANO CARMEN	42,00				
8	13.745.301-0	MUÑOZ CORTES HELGA	44,00				
9	11.748.083-6	TORRES CAMPILLAY XIMENA	42,00				
10	16.450.538-3	CARMEN CAMPILLAY RIVERA		42,00			
11	9.964.329-3	ELBA CUADRA MUÑOZ		41,00			
		TOTAL HORAS	383,00	83,00			

EST	ESTABLECIMIENTO								
ESC	ESCUELA BASICA E-54 SAN FELIX								
DO	CENTE	TITULAR	CONTRATA						
1	6.035.937-7	PLAZA GONZALEZ FRANCISCO	44,00						
2	7.796.045-7	TORO ESQUIVEL JUAN	44,00						
3	9.434.837-4	GAMBOA SANCHEZ JACQUELINE	44,00						
4	9.222.601-8	GARROTE GARROTE RAUL	44,00						
5	8.990,647-4	ALCOTA CORTES VILMA	44,00						
6	7.903.220-4	SORIA SALAZAR ROSARIO	44,00						
7	15.997.613-0	YANET BORDONES CAMPILLAY		44,00					
8	9.064.720-2	AVALOS CHAVEZ ANGELI		44,00					
9	15.034.308-9	PIZARRO SORIA MARIA ISABEL		42,00					
10	9.730.440-8	BRITO ROJAS EDITH		42,00					
11	12.424.009-3	LOBOS GAJARDO DIANA		42,00					
		TOTAL HORAS	264,00	214,00					

EST	ESTABLECIMIENTO								
AN	ANEXO LICEO ENS. MEDIA E-54 SAN FELIX								
DO	CENTE	TITULAR	CONTRATA						
1	6.671.303-2	CATALAN BARROE	TA JUAN C.	44,00					
2	13.425.243-K	RODRIGUEZ SARA EXEQUIEL	VIA	44,00					
3	8.501.131-6	MOLINA YAÑEZ II	NES	44,00					
4	12.620.377-2	MONTERO SALAS	CLAUDIA	44,00					
5	13.532.205-9	VILLANUEVA ZULE	TA ADRIANA	40,00	4,00				
6	12.424.609-1	OPAZO CASTILLO	SANDRA	20,00	24,00				
7	13.762.003-0	SILVANA ARAYA A	LVAREZ		44,00				
8	15.490.791-2	VALENZUELA VER	A YASNA P.		44,00				
9	13.875.086-8	LUIS BARRIOS GO	NZALEZ		44,00				
10	16.581.476.2	NICOL RODRIGUE	Z GONZALEZ		44,00				
11	16.652.113-0	GIM ZEPEDA IVI			44,00				
12	16.590.609-4	JAVIER ROJAS SA	NTOS		44,00				
13	16.324.689-9	PATRICIO ALBANE	Z CASTRO		44,00				
14	11.379.436-4	WILSON CAMPILL	AY MIRANDA		44,00				
15	13.762.303-k	CLAUDIO CAIMAN			44,00				
		TOTALES		236,00	424,00				

ESTAE	BLECIMIENTO				
ESCUE	ELA BASICA RICA	ARDO CAMPILLAY	HORAS CRONOI	LOGICAS	
DOCE	NTE			TITULAR	CONTRATA
1	4.935.274-3	IRIBARREN CARDEN	AS ISABEL	44,00	
2	7.666.203-7	CAMPILLAY GUZMAN	N MARY	44,00	
3	8.086.371-3	ROJAS CAMPILLAY N	MARYOLY	44,00	
4	9.416.518-0	SOZA VALENCIA NO	RA	44,00	
5	8.838.711-2	TAPIA MAGNATA LO	RETO	44,00	
6	10.637.850-9	ROJAS FLORES GER	MAN	44,00	
7	10.671.103-8	BURGOS DOMINGUE	Z ROSA	44,00	
8	12.349.233-1	CARVAJAL GARROTE	CLOTILDE	44,00	
9	16.184.366-0	DANISA ESPINOZA	NUÑEZ		42.00
10	15.997.607-6	CABEZAS GODOY CI	RISTOPHER		41,00
11	16184245-1	GOMEZ ALFARO YOS	SELIN		41,00
		TOTAL ESCUELA		352,00	124.00

#### ESCUELAS UNIBIDOCENTES

Lse	CELAS CITIBIDOCENTES		
ESTABLECIMIENTO			
ESCUELA SARA CRUZ AL	VAYAY		
JUNTAS DE. VALERIANO			
DOCENTE		TITULAR	CONTRATA
1 11.260.232-1	GATICA RODRIGUEZ CICILIA		44,00
ESTABLECIMIENTO			
ESCUELA BASICA G-47 CH	OLLAY		
DOCENTE	<u>'</u>	TITULAR	CONTRATA
1 0 505 600 0	DOJAC CORROTEA HODACIO		44.00
1 8.585.689-8	ROJAS CORROTEA HORACIO		44,00
ESTABLECIMIENTO			
ESCUELA ALDECIRA ALVA	AREZ A.		
CHANCHOQUIN GRANDE			
DOCENTE		TITULAR	CONTRATA
1 5.841.470-0	VALLEJOS RODRIGUEZ ROBERTO	44,00	
2 13744640-5	SAEZ VILLALOBOS FERNANDO	,	40.00
	10.111111111111111111111111111111111111		
ESTABLECIMIENTO			
ESCUELA BASICA G-49 LA	PAMPA		
DOCENTE		TITULAR	CONTRATA
1 5.804.137-8	CORTES GODOY PEDRO	44,00	
ESTABLECIMIENTO			
ESCUELA EL TAMBO LOS	TAMBOS		
DOCENTE		TITULAR	CONTRATA
1 13.359.054-4	NEVENKA MUÑOZ CORTES		44,00
ESTABLECIMIENTO			
ESCUELA BASICA G-62 LA	S MARQUESAS		
DOCENTE		TITULAR	CONTRATA
1 8.764563-0	GODOY GODOY BERNARDA	44,00	
EGM L DI EGY (VE)			
ESTABLECIMIENTO	DD 4 Y		
ESCUELA GABRIELA MIST	IKAL		
LA ARENA		TOTAL IX	CONTRACT
DOCENTE		TITULAR	CONTRATA
1 6 776 051 4	CODTEC CODOV BLANCA	44.00	

ESTA	ABLECIMIENTO			
ESC	UELA BASICA G-76 CH	IGUINTO		
DOC	ENTE		TITULAR	CONTRATA
1	6.307.653-8	ALVAREZ TAPIA DANIEL	44,00	

EST	ABLECIMIENTO			
ESC	UELA BASICA G-72 LO	S PERALES		
DOC	CENTE		TITULAR	CONTRATA
1	5.964.968-K	ROJAS ROMERO RODRIGO	44,00	

EST	TABLECIMIENTO				
ESCUELA AGLADE MARIN VARGAS					
CO	NAY				
DO	CENTE		TITULAR	CONTRATA	
1 6.963.799-K MUÑOZ COLMANS GONZALO				44,00	

ESTABLECIMIENTO					
ESCUELA BASICA G-90 EL CORRAL					
DOCENTE			TITULAR	CONTRATA	
1	6.201.763-5	CERICHE RAMOS	SERGIO	44,00	

ES	STABLECIMIENTO			
ES	SCUELA BASICA G-67LAS			
DOCENTE		TITULAR	CONTRATA	
1	9.168.527-2	ALDO DIAZ LARA		44.00

ESTA	BLECIMIENTO				
ESCU	ELA BASICA G-50				
ALGA	RROBILLA				
CRUC	CECITA				
DOCE	NTE			TITULAR	CONTRATA
1	7.146.309-5	ZEPEDA PAEZ AII	DA	44,00	

ES	STABLECIMIENTO			
D	AEM			
D	OCENTE		TITULAR	CONTRATA
		CORTES ALTAMIRANO		
1	10.130.087-0	ROBERTO	44,00	
2	6439578-5	GUTIERREZ CORTES MIRTHA	44,00	

### NOMINA ASISTENTES DE LA EDUCACION

ESTABLECIMIENTO	
EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	
ASISTENTE DE LA EDUCACION	FUNCION

1	101040407	ALEADO CALLADEO DA EDICA	INSPECTOR
_	10124342-7	ALFARO GALLARDO PATRICIA	
2	9428313-2	CERICHE RAMOS MARITZA	INSPECTOR
3	6175925-5	TELLO TELLO JOSE	INSPECTOR
4	10150258-9	ARDILES MANZANO JOSE	INSPECTOR
5	7136803-3	GARATE PAEZ REYNALDO	INSPECTOR patio
6	7613924-5	GAHONA GALLARDO MIRTA	ECONOMO
7	9833914-0	ROJAS MANCILLA DANIEL	AUX. DE SERVICIO
8	7566437-0	ROJAS YAÑEZ ROLANDO	AUX. DE SERVICIO
9	9318332-0	CORTES ARROUCH MARGARITA	AUX. DE SERVICIO
10	8229682-4	CORTES ROJAS GLADYS	AUX. DE SERVICIO
11	11379718-5	GAJARDO GONZALEZ MARITZA	AUX. PARVULOS
12	11379366-K	MORALES GONZALEZ LUIS CLAUDIO	MONITOR
13			MONITOR
	13327690-4	MORALES GAHONA KARLA BEGOÑA	INTEGRACION

ESTABLECIMIENTO	
ESCUELA BASICA E-54 SAN FELIX	FUNCION

1	7916176-4	IBARBE LEYTON RAUL	INSPECTOR PATIO
2	12.039.976-4	LLIZA BARRAZA VARAS	INSPECTOR PATIO
3	6629441-2	LEYTON PAEZ WILSON	AUX. DE SERVICIO
4	9508822-8	SUAREZ FAJARDO HECTOR	AUX. DE SERVICIO
5	8203251-7	ZARATE DIAZ BESSIE	AUX. DE SERVICIO
6	11.058.049-5	SORIA SALAZAR MARLENE	AUX. DE PARVULOS

EST	TABLECIMIENTO		
LIC	EO		FUNCION
1	9560106-5	VARAS TORRES MARIA	INSPECTOR
2	8063701-2	VELIZ PAEZ RAMIRO	INSPECTOR
3	6.081.905-6	JASMES ZUTHERLAND PEREZ	INSPECTOR
4	11.723.324-3	LUCIANO LUNA OLIVA	INSPECTOR
5	17294802-5	PRATS MILEO JOSE	INSPECTOR PATIO
6	12.804.842-1	VILMA TORRES MANTERO	INSPECTOR PATIO
7	5.916.452-K	LOBOS ARAYA VIRGILIO	AUX. NOCHERO
8	13.174.792-6	CORTES VALLADARES ANGELICA	AUX. DE SERVICIO
9	11.725.443-7	SUAREZ FAJARDO NESTOR	AUX. DE SERVICIO
10	6716108-4	ALVAREZ CASTILLO SONIA	AUX. TERRENO

ESTABLECIMIENTO				
ESCUELA BASICA RICARDO CAMPILLAY		FUNCION		
1	8766526-7	ALFARO TRONCOSO O	CATALINA	AUX. DE SERVICIO
2	7375431-3	GALLEGUILLOS GALVEZ MARIA		AUX. DE SERVICIO
3	6396265-1	DIAZ FUENTES MARIA		AUX. DE SERVICIO
4	12.424.022-0	AGUILAR GOZALEZ ANGÉLICA		AUX. DE SERVICIO
5	9.484.092-9	PIZARRO JIMENEZ GILDA		AUX. DE SERVICIO
6	16.094.456-0	MUÑOZ MIRANDA YUBITZA		INSPECTOR
7	17.865.396-2	GARCIA AGUIRRE NICOL		AUX. DE PARVULOS
8	14901902-2	VARGAS OLIVARES K	ARINA	AUX. DE PARVULOS

ESTA	ABLECIMIENTO		
DAE	M		
ADM	MINISTRATIVOS		FUNCION
1	7047664-9	ALDAY MUÑOZ ANA	SECRETARIA
2	9616809-8	QUEZADA JIMENEZ VICTOR	ADMINISTRATIVO
3	10.750.620-9	YESSICA SILVA CISTERNAS	ADMINISTRATIVO
4	7665422-0	RIVEROS CAMPILLAY CARLOS	ADMINISTRATIVO
5	7374345-1	VEIRA CAMPILLAY JORGE	ADMINISTRATIVO
6	11200484-K	CERDA MUÑOZ VERONICA	ADMINISTRATIVO
7	14622579-9	GONZALEZ LILLO NADIA	ADMINISTRATIVO
8	10510578-8	ARAYA ABDALA LILIAN	ADMINISTRATIVO OTEC
9	10310376-6	ANA I A ADDALA LILIAN	ADMINISTRATIVO
	12804874-K	VILLANUEVA ESPINOZA YENNY	OTEC
10	6656904-7	SCHMUTZER SUSAETA PATRICIA	BIBLOTECARIA

ESTA	ABLECIMIENTO		
DAE	M		
CON	DUCTORES	FUNCION	
1	13175484-1	CAMPILLAY TAMBLAY PATRICIO	CONDUCTOR
2	10329311-1	VALENCIA VELIS ARTURO	CONDUCTOR
3	5019373-K	BORDONEZ BORDONEZ NOLBERTO	CONDUCTOR
4	6658127-6	QUIÑONES RIVERA GUILLERMO	CONDUCTOR
5	5360942-2	BENAVENTE HERNANDEZ MARIO	CONDUCTOR
6	5.583.683-3	VALLEJOS RODRIGUEZ HERNAN	CONDUCTOR

ESTA	ABLECIMIENTO		
DAE	M		
INTE	EGRACION	FUNCION	
1	13744941-2	GARATE ALFARO JESSICA PAOLA	COORDINADORA
2	15034357-7	CABALLERO PAEZ RITA XIMENA	DOCENTE
3	15.034.250-3	ESPINOZA PLAZA MARTA	PSICOPEDAGOGA
4	16.450.040-3	MORALES GAHONA VALERIA	DOCENTE
5	14596403-2	ROJAS CAMPILLAY LUZ MARIA	DOCENTE
6	9.507.440-5	IBARBE LEYTON MARIA	MONITORA
7	13.975.484-0	ACUÑA AVALOS ROMINA	MONITORA

ESTA	ESTABLECIMIENTO										
ESC	ESCUELAS										
LEY	SEP	FUNCION									
1		ISABEL PULGAR	DOCENTE								
2	16.184.366-0	ESPINOZA NUÑES DANIZA	DOCENTE								
3	14.089.624-1	SANTIBAÑEZ BORDONES CARLA	MONITORA								
4	14.563.658-2	VASQUEZ DIAZ CELINA	MONITORA								
5	15.034.255-4	GONZALEZ TORO ALEJANDRA	MONITORA								
6	16.352.366-3	PALLAUTA ROJAS YENNY	MONITORA								
7	16.733.561-6	FICA CAMPILLAY SANDRA	MONITORA								
8	10.306.540-2	CARVAJAL GARROTE RUTH	ADMINISTRATIVA								
9	12.575.483-K	VARAS TORRES MYRIAM	ADMINISTRATIVA								

#### REGLAMENTO DE ASIGNACIONES ESPECIALES DEL

#### PERSONAL DOCENTE

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

- ARTICULO N° 1. El presente reglamento regula la estructura y ejercicio de las Asignaciones Especiales de Incentivo Profesional que la Municipalidad determine conceder a los profesionales de la Educación, en conformidad a lo establecido en el Articulo 47 del D.F.L. N° 1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y modifican.
- **ARTICULO N° 2.** Las asignaciones especiales de incentivo profesional se otorgarán por razones fundadas en el mérito, tendrán el carácter de temporal o permanente y se establecerá para algunos o la totalidad de los profesionales de la educación incorporados a la Dotación Docente.
- **ARTICULO N° 3.** Para efectos del presente reglamento se consideraran los siguientes factores de mérito:
  - A Eficiencia en la gestión de Dirección y Coordinación.
  - B Eficiencia en al gestión de Supervisión y apoyo Pedagógico.
  - C Eficacia en la gestión de Proyectos Educacionales de Mejoramiento Educativo (P.M.E.)
  - D Gestión Pedagógica Complementaria.
- ARTICULO N° 4. "Eficiencia en la gestión de Dirección y Coordinación", Corresponde al desempeño destacado en todas aquellas tareas y acciones que implican un adecuado funcionamiento de la Organización, de acuerdo a las políticas y prioridades fijadas por la Autoridad Municipal.
- ARTICULO N° 5. "Eficiencia en la gestión de Supervisión y Apoyo Pedagógico", Corresponde a todas aquellas acciones destacadas que a juicio de la Autoridad Municipal signifiquen un apoyo directo al cumplimiento de Planes y metas educativas a nivel comunal.
- ARTICULO N° 6. "Eficacia en la gestión de Proyectos Educacionales", Corresponde a la participación directa de la formulación y ejecución de Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E.), aprobados y evaluados favorablemente por el Departamento o Provincial de Educación, a contar del año escolar de 2002.
- ARTICULO Nº 7. "Gestión Pedagógica Complementaria", Corresponde a la participación directa del Profesional de la educación que ha destacado en actividades curriculares no lectivas en las áreas : científica, medio ambiente, salud escolar, deportivo recreativo, artístico cultural y cívico social, cuya programación y

patrocinio sea de la Dirección de Educación Municipal, o del Ministerio de Educación.

- ARTICULO Nº 8. El monto a percibir por concepto de "Eficiencia en la Gestión de Dirección y Coordinación" y "Eficiencia en la Gestión de Supervisión y Apoyo Pedagógico" podrá ser temporal o permanente y corresponderá a un porcentaje de la renta básica Mínima Nacional, y se determinará para cada caso, según apreciación de la Autoridad Municipal, previo informe fundado de la Dirección de Educación Municipal.
- ARTICULO N° 9. El monto a percibir por concepto de "Eficacia en la Gestión de Proyectos Educacionales", será temporal, por una sola vez con un monto máximo a distribuir del 40% del valor del proyecto, dividido entre el número de docentes que elaboro el mismo, con un monto individual que no podrá superar el 30% de la Renta Básica Mínima Nacional.
- ARTICULO N° 10. El monto a percibir por concepto de "Gestión Pedagógica Complementaria", será de carácter temporal, por una sola vez y corresponderá al 20 %, al 25%, al 30% y al 35% de la Renta Básica Mínima Nacional, según la destacada participación que realice a nivel Comunal, Provincial, Regional o Nacional, respectivamente.
- **ARTICULO** Nº 11. Los beneficios a que se refieren los artículos anteriores se concederán siempre y cuando el Municipio cuente con los recursos necesarios y se autorizarán mediante la dictación de un Decreto Alcaldicio.
- **ARTICULO N° 12.** Los gastos que genere el otorgamiento de los incentivos señalados anteriormente, serán financiados con recursos provenientes de la Subvención escolar y propios de la Municipalidad
- ARTICULO N° 13. Los montos de las asignaciones señaladas precedentemente se reajustarán en el mismo porcentaje que se destine a las remuneraciones del personal regido por el DFL N° 1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto Docente de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la complementan y modifican.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GUILLERMO NEWMAN PUGA SECRETARIO MUNICIPAL NORA ROJAS ARDILES
ALCALDESA DE ALTO DEL CARMEN

ALTO DEL CARMEN, septiembre 2011

# SISTEMA DE EVALUACION DESEMPEÑO DEL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACAION

Periodo de Evaluación											

IDENTIFICACION DEL EVALUADO											
Nombre											
Cargo que desempeña											
Establecimiento											
Modalidad	Básica		Media	Otros							
Observaciones											

#### INSTRUCCIONES PARA EL EVALUADOR:

- 1. El presente instrumento debe ser empleado por el trabajador evaluado, en la instancia de autoevaluación y por los integrantes de la comisión evaluadora, en la instancia de heteroevaluación.
- 2. Se recomienda establecer criterios y argumentaciones que estén respaldadas en un instructivo base anexo.
- 3. Para su aplicación:
  - Analice y evalué el desempeño en cada uno de los elementos significativos de cada factor.
  - Utilice una columna por cada evaluación parcial realizada.
  - Expresa sus evaluaciones en notas de 1 a 7.
  - Escriba con letra clara y sin enmiendas.
  - Registre los antecedentes de cada evaluación parcial en la selección final del formulario.

FACTOR 1 : EFICIENCIA Y CALIDAD DEL TRABAJO										
	1	2	3	4	5	6	7			
1.1. Disposición para realizar las tareas o funciones asignadas oportunamente										
1.2 Cumplimiento de las tareas encomendadas de acuerdo a sus funciones.										
1.3 Dominio de los conocimientos y habilidades exigidas por el cargo.										

1.4 Dominio y uso de los procedimientos y recursos				
atingentes a su función.				
1.5 Capacidad para organizar su propio trabajo				
1.6 Productividad en la jornada de trabajo.				
1.7 Capacidad para trabajar en equipo.				
RESULTADO DEL FACTOR Nº 1				

FACTOR 2 : RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO									
	1	2	3	4	5	6	7		
2.1. Cumplimiento de la jornada de trabajo ( Puntualidad y									
permanencia)									
2.2 Asistencia laboral. ( Se excluyen permisos formales y									
licencias medicas)									
2.3 Discreción y responsabilidad en el manejo de									
información con carácter de reservado.									
2.4 Disposición a superarse profesionalmente									
2.5 Respeto de las normas institucionales									
RESULTADO DEL FACTOR Nº 2									

FACTOR 3 : RELACIONES HUMANAS								
	1	2	3	4	5	6	7	
3.1 Disposición para generar y mantener un buen ambiente								
de trabajo.								
3.2 Colaboración con sus compañeros/as								
3.3 Colaboración en actividades institucionales								
complementarias								
3.4 Respeto a las opiniones e iniciativas de los demás								
RESULTADO DEL FACTOR Nº 3								

FACTOR 4 : CREATIVIDAD E INICIATIVA									
	1	2	3	4	5	6	7		
4.1 Capacidad para proponer soluciones a situaciones									
imprevistas									
4.2 Contribución de ideas para el logro de los objetivos									
institucionales									
4.3 Capacidad para actuar acertadamente frente a									
emergencias									
4.4 disposición para adecuarse a cambios institucionales									
RESULTADO DEL FACTOR Nº 4									

FACTOR	NOTA	PONDERACION	NOTA
			PONDERADA
FACTOR 1 : EFICIENCIA Y			
CALIDAD DEL TRABAJO			
FACTOR 2 : RESPONSABILIDAD			
EN EL TRABAJO			
FACTOR 3 : RELACIONES			
HUMANAS			
FACTOR 4 : CREATIVIDAD E			
INICIATIVA			
NOTA FINAL	•		

#### RESUMEN NOTAS AUTOEVALUACION:

FACTOR	FACT	FACT	FACT	FACT	PROMEDIO	%	PROMEDIO
	OR 1:	OR 2:	OR 3:	OR 4:			PONDERAD
							О
HETEROEVALUACION							
EVALUADOR 1							
EVALUADOR 2							
EVALUADOR 3							
EVALUADOR 4							
EVALUADOR 5							
PROMEDIO						70%	
AUTOEVALUACION						30%	
					NOTA	100	
					FINAL	%	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GUILLERMO NEWMAN PUGA SECRETARIO MUNICIPAL NORA ROJAS ARDILES ALCALDESA DE ALTO DEL CARMEN

ALTO DEL CARMEN, septiembre 2011

#### LOGO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

#### **Tipografia**

#### Iconografía

Esta propuesta de logotipo es considerada la más completa por la síntesis de elementos incorporados y representantes de la cultura local.



#### **Elementos y Formas**

La Educación de la zona. El verde Valle. La colonización de los españoles, representado por una lanza. La cultura Diaguita presente en la zona a través de su alfarería y tejido.

La tipografía utilizada fue considerada por su sobriedad y elegancia. El hecho de ser considerada como una tipografía liviana que no entorpece el realce de la forma.



El cuaderno representa la educación. La formación de estudiantes en el Valle de Alto del Carmen.

El color seleccionado tiene directa relación con el color verde del Valle.

Como dato anexo, el cuaderno (Biblia) también aparece en el Escudo de la Municipalidad de Alto del Carmen.



La lanza representa la conquista y colonización de la zona por los españoles. El amarillo representa el centro de los colores de la bandera de España. Como dato anexo, la lanza también aparece en el Escudo de la Municipalidad de Alto del Carmen.



Esta Greca, iconografía propia de la Cultura Diaguita, simboliza su dominio y permanecía en la zona por cientos de años.

El color café representa el color de la tierra y sus áridos cerros. Además de la artesanía en greda.

Este símbolo representa el sincretismo que se vivió en la zona a con la llegada de los españoles. Es la unión de dos pueblos.



El color rojo completa los colores de la bandera de España. Y la línea que divide el cuadro es parte de una greca diaguita.